A GORRESPONDENCIA DE ESPANA PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestres

PRECIO DE LA VENTA
Por menor,
Boéntimos ejemplar.
Por mayor,
Boéntimos ejemplar. MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA. Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LÍNEA Les anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris) y en todas las agencias de publicidad.

Con arreglo à la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO XLIX-NUM. 14.843

Madrid, Viernes 23 de Setiembre de 1898

BARATÍSIMO

Se vende un caballo extranjero, castaño escuro, cerrado, que sirve á tronco y á li-Arlabán, 8, cochera.

NOTA DEL DIA

iCALLANDO...!

Nada tenemos que enmendar á lo dicho cobre los peusamientos ministeriales que en estas columnas reflejamos hace bien potente de la convocar las Cortes el gobierno levantará la suspensión de las garantías; al reunirlas presentará con el tratado de la paz una ley económica y la liquidación de los gastos.

quidación de los gastos.

Pero pensando la gente más en el ruido
que en la sustancia de las cosas, y más en
el espectáculo de la vida que en la vida
misma, así como viene de tuera se vuelve
en los circulos al mismo tema de todos los
interregnos.—¿Cuándo se reunirán las Cor-

Si no fuera unida á su reunión la vuelta á la normalidad, y si no viniera con ellas aparejado el levantamiento de la suspen-sión de las garantías, Loco sería de anhelar la apertura del Parlamento.

Las cosas más útiles las ha dicho el señor Pi y Margall, y es el único personaje que po ha sido elegido diputado á Cortes, á perar de haberlo solicitado.

Parlamentario tan ilustre como el señor Castelar, y pensamiento tan abundante en ideas y en soluciones como su pensamiento, na creido en su gran patriotismo que nada podía conseguir en las Cortes, y no se ha preocupado por su reunión, ni ha asistido un solo momento à sus escaños.

Y uno de los aciertos mayores de la vida política del Sr. Sagasta, fué su primitivo pensamiento de no convocarlas hasta que el tratado de la paz fuera un hecho definitivo. No pasaron cosas mayores por su llamamiento, pero à riesgo muy grave de ellas estuvimos. Y así lo entendieron todos cuando en el manifiesto de las minorías retraidas se calificó de inoportuna la reunión, y el mismo Sr. Silvela censuró al Sr. Sagasta por no haber mantenido su pensamiento

Ns decimos con esto que haya de prescindirse del régimen. Aunque lo dijéramos seria lo mismo, porque solo se debe condenar absolutamente aquello que se puede suprimir cuando lo quiere la voluntad. Pero así como aprendimos de ilustres políticos que no cabe en el contenido, ni entra por las puertas de una Constitución la felisidad de ua pais, asi nos ha enseñado el Diario de las Sesiones que si aquellos recintos son un ventilador, rara vez son otra cosa. Y es porque todo se vuelven palabras, apóstrofes, ruido de oradores, visiones de retóricos, scusaciones de enemigos, protestas, palabras y palabras.

Fueran aquellas las oficinas sajonas que 108 pintaban los demócratas, y consideraria el país constantemente necesario el Parlamento; pero mientras sea academia decadente y liceo de tuegos artificiales, no correra prisa de que se reuna.

También dicen que el gobierno no la tiese; y si es porque medita y trabaja en resoluciones prácticas, bien hará en no convocarlas hasta que les ofrezca materia provechosa y útil. Así creemos también, que firmado el tratado de la paz, y en paz interior como la que tenemos, seria de buena política restablecer el ejercicio de todas las liber-

Si los hechos pasados, tremendos, no determinaron sino grandes desconsuelos nacionales, y ninguna preferencia por la politica de ningún magnate con hueste, agrupación, minoria y séquito, menos deberán inquietar por temor al desorden las propagan-

La prensa, como dice exactamente El Imparcial, más que estimulo para las codicias de los políticos, es freno que los contiene y conciencia que los acusa. En medio de sus ardores fácilmente se ve la realidad de las cosas. Y por mucho que su apoyo sez y su benevolencia para unos y otros hombres, unas ú otras fuerzas solicitantes de los favores de la opinión, rara vez deja de mostrar sus mismos inconvenientes.

Nos parece, por eso, más urgente y más respetuoso para el país, y de más sentido juridico, apresurar el restablecimiento de las garantias suspendidas, que las releas de las minorias y las mayorias. La caida del gobierno será menos recla-

mada por la opinión, cuanto más se la reslete; y hoy por hoy no se ven todavia los aspirantes al gobierno con derecho prefe-Entretanto se esperan reformas, se piden

novedades en bien del país, reducciones de servicios innecesarios, economias; lo que mitigue el dolor de tanto sacrificio, lo que cure el espanto que produce el haberse invertido en la guerra la enorme cantidad de trescientos. trescientos ochenta millones de duros.

Gobernantes y pretendientes, caidos y levantados, personajes y ministros, causan-tes o no causantes de las desdichas pasa-das, la opinión pública les exige ya soluciones y no discursos, el contribuyente remedios y no palabras, y el país entero, actos, hechos, obras, medicinas. Sabe que á los dolores del alma, sucede-

ran los del cuerpo. Espera ya el ataque previsto á su bolsillo y á su renta.

Y conoce como aquel abonado á la peluqueria que no es buen trance el de que le afeiten, y antes de que los barberos le pregunten cómo quiere que le hagan la operación, contesta: -¡Callandol...

NOTICIAS MILITARES

Han sido declarados alta en el ejército de la Península, donde quedarán en situación de cuartel, el general de división don José Toral, y el de brigada D. Salvador Diaz Ordoñez.

Se ha dispuesto que con la documentación de cada uno de los archivos militares de Cuba y Puerto Rico que llegue á la Per

de Cuba y Puerto Rico que llegue à la Peninsula y deba pasar á formar parte del ge-peral establecido en Segovia, marche á este punto, para verificar su entrega, el archive-ro i oficial del cuerpo auxiliar de oficinas militares que haya sido encargado de la conducción conducción, y en su defecto, uno de los que hubieran prestado sus servicios en la res-pectiva de la cuenta del pectiva dependencia; siendo de cuenta del Estado los gastos de trasporte que esto orilos jefes y oficiales comisionados.

De real, orden se discone que los indi-

De real orden se dispone que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1891, que hayan cumplido los seis años de servi-cio en filas y reserva activa, fijados en la la segunda reserva. A que á los que por hala segunda reserva; y que á los que por ha-ber ingresado con retraso no les correspon-da ahora dicho beneficio, se les conceda á medida que tengan derecho á él.

Inisterio de Cultura

LA SEMANA MILITAR

EL PRIMER CENTENARIO DEL SERVICIO OBLIGATORIO

El 23 de setiembre de 1798, el Consejo de los Quinientos votó, y el de los Ancianos sancionó la ley Jourdan, por la cual quedó establecida en Francia legalmente, y regularizada, la obligación de servir con las armas á la nación, desde los 20 á los 25 años en tiempo de paz, indefinidamente en tiempo de guerra, común á todos los ciudadanos no exceptuados por circunstancias puramente individuales (no de casta, profesión ó estado) y también marcadas en la

Hoy, pues, 28 de setiembre de 1898 pu-dieron haber celebrado el centenario del servicio militar obligatorio y general los muchos partidarios que le han salido al sistema à última hora, cuando aqui en España podríames decirles: «Al asno muerto, la cebada al rabo».

Es creencia vulgar, y de ella participan ilustrados escritores militares, la de que el servicio militar obligatorio fué una de las primeras y necesarias consecuencias de la revolución francesa; no hay tal cosa. Cierto que antes del 89 algunos escritores de la escuela enciclopedista (Grimoard, Guibert, Servan, Cernot, etc.) pedían en sus obras el soldado ciudadano; pero en cambio el mandato obligatorio, que llevaron á la asamblea constituyente la mayor parte de los diputados del estado llano, fué el de pedir

la supresión de las milicias provinciales. Eran estas el último y débil resto que quedaba en Francia de la obligación antiísima para todo miembro de ciudad ó tribú de defenderla con las armas; los pueblos conquistadores reservaron esta obligación, transformada en derecho, á la raza conquistadora, y en ello se fundo el feudalismo. Vencido este por el absolutismo de los reyes y el predominio de la aristocracia, vino la redención de la obligación militar para los privilegiados, que en parte la impusieron á sus siervo,s en gran escala como en Prusia, Hungria y otros pueblos, o en reduci-

das proporciones como sucedía en Francia. De todas suertes, al estallar la revolución del 89, Francia vela en el servicio militar obligatorio una muestra de servidumbre, y pidió y obtavo su abolición, que por otra parte muy poco ó nada alteraba la organización militar, pues las milicias forzosas eran ya mas que otra cosa entidades nominales; el ejercito era mercenario.

La primeras campañas contra la coalición europea las hizo la revolución trancesa con los restos del ejército real completados al pie de guerra por levas de voluntarios y enganchados. Solo en 1793, después del regicidio, cuando la invasión era inminente en todas las fronteras, decretó la Convención la ley Dubois-Crance, ó sea una leva de 300.000 soldados forzosos, exceptuando por cierto á los jacobinos; esa leva produjo la Vendée, más que la venta de los bienes oclesiásticos, de la que se aprovecharen Lescure, Benchamps y etros célebres caudillos realistas. De los 300.000 requisados fueron muy pocos á las filas; el peligro de la invasión se convirtió en rea-lidad; y en agosto de aquel año Carnot decretó el levantamiento en masa, la conscripción de más de un millón de ciudadanos

Pero todavia esto no era el servicio obligatorio, sino una medida de circunstancias, que no tuvo carácter permanente; y así des-de agosto de 1793 hasta setiembre del 98, durante más de cinco años, los ejércitos de la república no recibieron apenas reclutas, y antes bien, por los combates, las enfermedades y les deserciones, fueron reduciéndose desde 800.000 soldados á poco más de 200.000. Y en setiembre de 1798, bajo el Directorio, fué cuando ante la segunda coalición, la anglo-austro-rusa, se convirtió en ley constitucional de la nación francesa la obligación permanente del servicio militar.

No fué, pues, el servicio obligatorio una consecuencia inmediata y necesaria del advenimiento al poder de la democracia francesa; si á ésta se la hubiera dejado tranquila, como tranquilas nacieron y se desarro-Ilaron las democracias inglesa y americana, la revolución francesa hubiera adoptado, como Inglaterra y América, el servicio

militar voluntario. La contraprueba de lo que digo es que en 1812, cuando Prusia se resolvió á combatir á Napoleón, también adoptó el servicio obligatorio para todos los ciudadanos, y éstos lo acogieron con entusiasmo y fervor. no como concesión democrática principalmente (por más que lo fué), sino como salvaguardia potente y eficaz de la indepen-

dencia nacional. El primer ejército de servicio obligatorio general no tué tampoco inmediatamen. te instrumento democrático: si al fin y al cabo á él se debe el movimiento democrático europeo, es lo cierto que en manos de Napoleón, que fué él primero à utilizarlo como consul y emperador, estaba destinado á fundar en Europa una menarquía universal con carácter autocrático y militar. Pero bien dicen que el hombre se agita y Dios lo

Genaro Alas.

DE AYER

Se reunió á las siete y media en la Presidencia y duró cerca de dos horas. Como ya teniamos indicado, el Consejo había sido pedido por el señor ministro de Ultramar, y à cuestiones de su departamen-to se dedicó en su mayor parte.

Sagasta y Montero Rios.

Primeramente dió cuenta el Sr. Sagasta de la conferencia que durante una hora habia celebrado, antes del Consejo, con el senor Montero Rios.

La conferencia versó acerca de las instrucciones dadas á la comisión de Paris, y quedaron resueltas y aclaradas todas las dudas surgidas de la lectura de aquéllas. El Sr. Montero Ríos ha estudiado mucho

el asunto estos días, en unión de los demás individuos de la comisión que se hallan en Madrid, sobre todo del Sr. Garnica, que ha celebrado diferentes conferencias con el se-nor ministro de Ultramar para completar algunos datos y antecedentes que estimaba

necesarios. La comisión no lleva un personal auxiliar tan numeroso como se ha dicho, ni las dietas ascienden à la cantidad que se ha indicado, porque, según parece, serán menores de lo que en un principio se dijo y en totalidad no pasarán de 51,000 pesetas men-

suales para toda la comisión. Esta saldrá definitivamente el domingo para Paris

an entering portant to large that the training above

Los capitulares de Santiago de Cuba.

El señor ministro de Ultramar dió lectura de una comunicación del arzobispo de Santiago de Cuba, el cual, con motivo de la cesión de la isla, pide al gobierno español que, atendiendo á la situación en que han de quedar los capitulares de la catedral de Santiago de Cuba, les dé las vacantes que

ocurran en las catedrales de la Península. Como para esto hay dificultades á consecuencia de los arreglos hechos con Roma para la provisión de esas vacantes, se convino en que cuando llegue el momento se tratará de negociar con el nuncio para la colocación de esos capitulares.

Los repatriados.

Dió cuenta también el señor ministro de Ultramar de un telegrama del gobernador

pas y de los empleados que tienen derecho à ello por la ley, pues la comisión america-na insiste en su deseo de terminar pronto. Respecto à Cuba, los americanos llevan monos prisa y allí necesariamente ha de

procederse con mayor lentitud. Se comenzará por los entermos, que actualmente ascienden à unos 18,000 y que es posible suban á 20.000, y para ellos se están preparando ya, como homos dicho, hospitales y sanatorios, para los cuales se adquiri-

rán 16.000 camas. Y en cuanto à los soldados sanos, al salir de la Habana se les entregará un traje de invierno compuesto de pantalón, chaleco, chaqueta y gorra, cuyo coste es muy económico, porque, si mal no recordamos, el ministro de la Guerra dijo que salía cada traje por 11 pesetas y media. Los gastos totales de este material de ca-

mas y ropas, que no bajarán de ocho ó diez millones de pesetas, irán á cargo del crédito abierto para la guerra.

Gastos y recursos.

Y se entró con este en el verdadero motivo del Consejo. El señor ministro de Ultramar dió cuenta detallada de las obligaciones à cuyo pago

hay que atender hasta 1 de octubre. Ascienden estas obligaciones á unos 40 millones de pesetas, de los cuales 16 corresponden al cupón de las Cubas, otros 16 mllones à giros y trasferencias pendientes y el resto á obligaciones permanentes y otras atenciones de menor entidad. Aunque no sea preciso satisfacer todas esas atenciones antes de 1 de octubre, seguramente que la mayoria habrá que pagarlas y es necesario contar con los recursos suficientes para

La inmensa mayoría de esas obligaciones orresponden à Cuba, que ha sido y es aun la sima donde ha desaparecido nuestra ri-queza. Baste decir que desde que el partido liberal se halla en el poder se consignaron ocho millones de pesos mensuales para Cuba, y ningún mes han bastado. Para Puerto Rico se abrió, al comenzar

la guerra, un crédito de cinco millones de pesetas y no se ha gastado todo, y lo mismo ha sucedido con Filipinas, à cuyo gobierno general se abrió otro crédito de 15 millones de pesetas, que no está agotado á pesar de las trasferencias hechas en él para el general Ríos cuando se organizó en las Visayas otro gobierno general.

De cualquier origen que sean, el hecho es que estas obligaciones hay que pagarlas, y como el ministro de Ultramar no cuenta con recursos en su Tesoro, los pide al ministro de Hacienda, sobre quien resultan los pagos de una pesadumbre enorme, y no es de extrañar, por lo tanto, que regatee cuanto pueda.

Para pagar esos 40 millones citados, el ministro de Ultramar aprovechará el resto de la cuenta corriente que le abrió el Banco de España con la firma del ministro de Hacienda, y algunos créditos sobrantes que se le han devuelto por no ser necesarios va para el objeto á que se destinaban. Entre estos figuran cinco millones de pesetas que se habían destinado para víveres cuando duraba la guerra y otra cantidad de alguna importancia en frances y 70.000 libras esterlinas que se devolvieron también por Lo teter aplicación ya á los objetos que se prop

El resto será facilitado por el señor ministro de Hacienda.

La cuestión de los recursos preocupa al gobierno constantemente, porque aun cuando hasta ahora se han satisfecho todas las obligaciones y está asegurado también el pago de todas las pendientes, las peticiones no cesan y en perspectiva hay algunas de importancia: la repatriación de los soldados de Cuba, que calcula el señor ministro de la Guerra no bajará de unos 100 millones de pesetas.

Según los cálculos hechos anoche, hasta ahora ha costado la guerra, desde que comenzó el año 1895, la enorme suma de 380 millones de pesos.

El penal de Zaragoza.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió breve cuenta de haberse en principio entendido ya por completo para la traslación del penal de Zaragoza.

El Ayuntamiento de esta ciudad le dará 200.000 pesetas para la traslación, quedán-dose con la propiedad del edificio del penal. Por la antigua fábrica de Brihuega, adonde se trasladara, piden 375.000 pesetas. Este edificio parece que reune buenas condiciones para poder instalar en él hasta 1.500 penados.

La diterencia, entre lo que da Zaragoza y lo que cuesta el edificio de Brihuega, se propone el Sr. Groizard que se distrubuya para su pago entre varios presupuestos.

Hoy no se celebrará nuevo Consejo de

LA DUQUESA DE CANOVAS

POR TELEGRAPO Burgos 23, 9'50 m.

La señora duquesa viuda de Cánovas continúa siendo muy visitada por amigos par ticulares y distinguidas personalidades del

partido conservador de esta localidad. Encuéntrase muy satisfecha de la galanteria de touos. Ha visitado el real monasterio de las

Personas bien informadas aseguran que se quedará en el monasterio en concepto de señora de piso y con el propósito de profesar mas adelante, si prueba bien á su salud la vida monástica.

Dicho propósico es muy comentado en esta población.—El corresponsal.

LA EXPANSION NORTEAMERICANA

La prensa de los Estados Unidos continúa discutiendo con demasiada animación las condiciones de la futura paz.

Pero fuera de algunos animosos organos de una especie de doctrinarismo, como el Evening Post de Nueva York y su sucedáneo semanal la Nation, los cuales mantienen los principios y las tradiciones que desde hace un siglo forman la grandeza y la seguridad de la república norteameri-cana, sólo se oye un abigarrado concierto de declamaciones jingoistas y declaraciones de anexionismo.

Así lo declara, con su habitual imparcialidad, el concienzudo redactor del Boletin extranjeros de Le Temps en el artículo á que ayer se reiería el telégrafo.

A pesar de la indiscreción inveterada y el prurito de popularidad de Mr. Chambergeneral de Puerto Rico anunciando que habían embarcado ya en el vapor Chateau Laffite, fletado por la Trasatlántica, 400 soldados enfermos, únicos que hay en tal estado en la pequeña Antilla.

Y se habló de los tres ó cuatro vapores de la Trasatlántica que es preciso enviar á Puerto Rico para la repatriación de las tropas y de los empleados que tienen derecho. dos al principio de la guerra y anexionarse pura y simplemente esa isla de Cuba que trataba de liberar y declarar independiente.

La cuestión más difícil, dice Le Temps, es la de l'ilipinas. Al principio era probable que el vencedor se contentara con una estación carbonera ó un puerto; cuando más, que pidiera la organización de una especie de protectorado.

Hoy todo ha cambiado. La opinión no duda más que entre dos partidos: la anexión del archipielago entero, ó la anexión de la isla de Luzón, la principal del grupo. con su capital Manila.

El espíritu público norteamericano se inclina resueltamente á la más amplia de esas

Se han despertado los apetitos de conquista. El pueblo americano aspira à salir de su concha, alése de su hemisferio. El exclusivismo un poco negativo de la doctrina Monroe no le basta. Ni aun le satisface ya la idea de adquirir un punto de apoyo en las Filipinas para tomar parte más activa y más influyente en la competencia de que es objeto el Celeste Imperio.

Quiere un imperio territorial, colonias que gobernar, y poco le importan que el servicio de tal designio le arrastre à la creación forzada de un ejército permanente sobre el modelo europeo, la de amplios cuerpos de funcionarios, la ruptura con todas las tradiciones de la república, la trasformación de la letra y el espíritu de la Constitución, y la introducción, en el cuerpo politico, de elementos perturbadores, pro-pios para falsear el funcionamiento de las instituciones liberales y para lanzar á la democracia en la via del cesarismo.

Esta tendencia del espíritu público está próxima á dominarlo todo, porque sabido cs que en los Estados Unidos, hasta las cuestiones más graves y complejas de la política extranjera, se deciden, no por el estudio asunto y la consideración de las razones intrinsecas, sino en relación con las elecciones y el interes especifico de los par-

Así, pues, Mac Kinley cederá y se conformará con esa supuesta voluntad nacional. Estamos, pues, en el caso de no hacernos ilusiones sobre los propósitos futuros de los Estados Unidos y su presidente.

Europa debiera acompañarnos siquiera en la preocupación que despiertan las tendencias norteamericanas. No lo hace ... aténgase á las consecuencias más ó menos

EN EL CELESTE IMPERIO

POR TELÉGRAFO

Pekin 22 Un edicto imperial anuncia que el empe-

rador ha confiado el poder á la emperatriz El principal consejero del emperador, Li-Hung-Chang, será llamado á Pekin.

Shanghai 22. Corre el rumor de que ha fallecido el emperador de la China .- Fabra.

EL MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO

También el presidente del Congreso figu-ra entre los hombres políticos consultados les. por El Liberal sobre las circunstancias ac-

Hé aquí sus declaraciones más concretas: *¿Para qué hablar? No entiendo que conduzca á nada útil á la nación, como no sea para mostrarnos divididos ante el mundo sostener la disputa de quién es el autor responsable de cuanto ocurre, ni ha llegado el tiempo de la depuración de esas responsabilidades, ahora precisamente que se reune la comisión de París, sobre cuyos resultados no pueden abrigarse grandes confianzas, que jamás hubo vencedor tan poderoso ni menos dispuesto á la magnanimidad, des-pués de cuanto han hecho durante tres años y medio en el conflicto hispanoamericano. ¿Pues no apresuraron la declaración de guerra, queriendo imponer la evacuación de Cuba en el término de cuarenta y ocho ho-

pacificación de la isla? Lo unico que se puede afirmar, para restablecer la verdad de las cosas, es que todo gobierno hubiera hecho lo que hizo el señor Sagasta: aceptar la guerra cuando la guerra era inevitable, y aun otro gobierno cual-quiera, como por ejemplo, el del Sr. Cánovas, hubiera convertido la situación en más y más grave, porque sobre él se habrían acumulado las indignaciones del país, por la conducta pasada de debilidad, que contribuyó al envalentonamiento de nuestros

ras, cuando veían que la autonomía era la

Pero, en fin; es lo probable que el poder hubiera venido de todos modos á parar en los liberales, que era, después de todo, la resolución del Sr. Cánovas, bien manifiesta cien veces, al declarar que abandonaria el gobierno si fracasaba en su empeño de so-focar por las armas la insurrección cubana. Pronto se han de volver á abrir las Cor-

tes; dentro tal vez de este año, en cuanto se firme la paz definitiva, en cuanto haya necesidad de dar cuenta documentada al Parlamento del Tratado hecho. Y entonces, ante el país podrán decirlo todo y discutir-lo todo los partidos, que no habrá razón ninguna, ni para que el gobierno se niegue a ese debate, ni para que las minorías prosigau eu su retraimiento.

BUQUES EN LA HABANA.

Actualmente se halian en el puerto de la Habana el cruceao de segunda clase Alfonso XII, los de tercera Conde de Venadito é Infanta Isabel y los cañoneros Magallanes, Marqués de Molins, Vicente Yañez Pinzón y Marlin Alonso Pinzón.

Todos estos buques, como ya se sabe, vel-verán muy pronto á la Península.

LA REPATRIACION

Marinos de paso.

Bilbao 22, 10'39 n. Ha llegado á ésta el Sr. Paredes Chacón. segundo jefe de la escuadra de Cervera. En la estación le esperaban muchas fa-

De paso á Zaragoza han estado en esta villa los maquinistas dei Infanta Maria Teresa, Sres. D. José Vila, D. Teodoro Alicer, D. José Alcina y D. Francisco Morsi, y el condestable D. Ramón Pont.

Además venían los músicos contratados Rafael Barcelo, Francisco Martínez y Manuel Crespo, y el barbero que prestaba sus servicios en el Oquendo, Juan Sinter.

Todos se muestran muy agradecidos á las demostraciones de afecto recibidas en

Santander y Bilbao y me ruegan que en nombre de todos salude á sus respectivas familias .- Mencheta.

DE SANTANDER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Santander 22, 7'50 n.

El general Estrau y los oficiales de marina pertenecientes al departamento del Ferrol, que vinieron á esperar á los repatriados de Annápolis, y marineros de los llegados en el City of Kome, formando un total de 510 hombres, han salido ahora en un

tren militar para dicho departamento. Hoy ha fondeado aquí, procedente de la Coruña, el Notre Dame de Salut, desembarcando 369 soldados y el resto del pasaje que traía de la Habana y Puerto Rico.

Lopez.

Del "Notre Dame de Salut,

Coruña 20, 3 t.

(Recibido en la central de Madrid el 22 à las diez de la noche. El Notre Dame de Salut, después de

su salida de la Habana, hizo escala en Puerto Rico. Viene consignado á la Compañía

Trasatlántica. Ha hecho un viaje larguisimo, invirtiendo en la travesía 19 días, pues

su andar es sólo de ocho ó diez millas El buque tiene muy pocas como-

Los incendios que ocurrieron á bordo durante el viaje fueron uno en el camarote de un cadete y otro en la

despensa. Causaron pocos daños, resultando en el segundo con quemaduras el cocinero y varios marineros.

El capitán y primeros oficiales son franceses, el resto de la tripulación españoles.

En Puerto Rico tomó á bordo á 12 tripulantes del trasatlántico incen-

diado Antonio López. Viene también un capitán inspector, nombrado por la Trasatlántica

española. Trae consignados á la Coruña 846 bultos de carga; 534 de éstos los forman la documentación militar de los archivos de la capitanía general y subinspecciones de ingenieros, caballería, infantería y guardia civil, y de la intendencia de la Habana.

El resto de la carga es azúcar. De los 418 soldados que conduce, quedan aquí 27 enfermos graves. El resto desembarcará en Santan-

En total han desembarcado 392 pa-

En Puerto Rico varó al fondear el Notre Dame de Salut, siendo necesario alijar parte de la carga, y aun así costó gran trabajo ponerlo á flote. Los pasajeros fallecidos durante la

D. Domingo Blanco y una niña. Los 27 enfermos desembarcados ingresaron en seguida en los hospita-

travesía son D. Ceferino Fernández,

A Santander sólo van seis graves. Los pasajeros refieren que el general Pando pensó embarcar en este buque, pero luego desistió de su propósito, haciéndolo en el Filadelfia (antes Argonauta, español apresado por los americanos) con rumbo á Nueva

Sin embargo, el Notre Dame de Salut trae el equipaje del general Pando, que es numerosísimo, al cuidado del teniente D. Cipriano Hernández. También trae muchos pájaros.

A los soldados se les dió vestuario antes de desembarcar y una paga. El general Salcedo firmó una pro-

puesta para recompensar á los médicos españoles de á bordo. La expedición la manda el teniente

coronel Idoate. La mayoría de las tropas que con-duce no han tenido ocasión de ba-

El buque trae bandera francesa. Dafonte.

Por las fechas verán nuestros lectores que en la trasmisión de este despacho se han invertido nada más que CINCUENTA Y CINCO HORAS, o sea veintiocho horas y quince minutos más del tiempo que emplea el tren correo desde Coruña á Madrid, que hace el trayecto solamente en veintiséis heras y cuarenta y cinco minutos.

Todo comentario nos parece inútil. Por lo visto la oficina de télegrafos de la Coruña es incorregible, ó aspira al record de la lentitud.)

Francés aprovechado.

La Voz de Galicia, de la Coruña, refirien do detalles del Notre Dame de Salut, cuenta un incidente que no deja de ser curioso.

EDICION DE LA NOCHE

Nuestro colega dice así: ·Ocupabanse varios marineros francesa en baldear y barrer la cubierta, que estaba verdaderamente sucia. Nos llamó la atención uno de ellos, alto

fornido, rubio, rebosando salud, que descal zo de pie y pierna y desnudos los brazos trabajaba en un grupo.
—¡Buen tipo!—dijimos á un oficial del

buque, que nos acompañaba.

-Pues ahi donde ustedes le ven-nos contestó, su padre es un rico farmacéutico de Burdeos, muy conocido y de familia dis tinguida. -¿Cómo está aqui?

-Haciendo aprendizaje, verdadero apren dizaje, para ingresar en la armada fran--¿Tal yez un castigo de la familia por

su mala cabeza? -Nada de eso. Como él hay muchos, hi josde encopetados personajes, que comienzanasi su carrera de marinos, como grumete, que es la verdadera manera de comenzar Nos acercamos al joven marino.

Le saludamos y nos contestó con la ma-yor correción, entablando un diálogo en que demostro su entusiasmo por la vida de -Estas tareas de ahora-decía-son pe nosas, ya lo creo; pero hay que acostum brarse a todo. Despues ya no puede extra-

narme nada. Y tenia razon. Le preguntamos su nombre y separándo se de nosotros por brevisimos instantes, baal sollado y subió con una tarieta.

REGIS CHEMIENNE

Cours de l'Intendence, 17, Bordeaux.

Lo graciose fué que al mismo tiempo nos entrego un folleto, escrito en español, en el cual su padre anuncia pomposamente un especifico por él descubierto contra el palu-

-Es un joven aprovechado, un verdade

No pudimos menos de sonreirnos y pen-

LOS MARINOS (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La familia de Cervera. - Esperando al general.

Cádiz 22, 10.30 n.

La esposa y la hija política del ger neral Cervera han marchado á Madrid en el expreso.

El sábado es esperado Cervera en Puerto Real. Saldrán á recibirle desde el capitán general del departamento hasta el úl-

timo oficial de marina franco de ser-El recibimiento que se le hará pro-

mete ser cariñoso. Ha bajado á la bahía la corbeta Nautilus, dispuesta á zarpar para el viaje de instrucción.

Noya. Recuerdos del 'Antonio López,

Un pasajero del Notre Dame de Salut, el contador de navio Sr. Ozores, ha comunicado á un periodista de la Coruña detalles de la pérdida del trasatlantico Antonio López. Cuando este buque se hallaba á dos millas de Puerto Rico fué divisado por el crucero auxiliar yankee Josefine, el cual hizo sobre

él varios disparos. Viendo el capitán del buque español que iba á ser apresado, hizo rumbo á Puntas Salinas y allí embarranco, dirigiéndose á tierra parte de la tripulación.

Pudo, afortunadamente, procederse al salvamento de todo el material de guerra que el Antonio López conducia, consistente en 11 cañones de bronce, el material completo para dos baterias de artilleria rodada, fusiles Maüser, 600 cajas de pólvora, 800 y pico de granadas y mucha cartuchería.

cañonazos por el crucero protegido Nueva Orleans, que acudió cuando la carga estaba ya salvada. Las operaciones de extracción de tode ella duraron cuatro días, y allí estuvo pres

El Antonio López fué luego incendiado á

EN MADRID

tando servicios el Sr. Ozores.

A las nueve de la mañana llego ayer à Madrid, procedente de Santander, un tren que conducía ochenta repatriados. Los soldados presentaban en gene

ral buen aspecto. Individuos de la Cruz Roja asistieron á los repatriados. En el andén de la estación se des-

arrollaron dos escenas sumamente conmovedoras. Una infortunada madre se acercó á uno de los soldados, preguntándole

si había visto morir á su hijo, come la habían dicho. El soldado, al oir el nombre del que se suponía muerto, manifestó que pertenecía á su misma compañía y que se hallaba vivo, debiendo llegar

á Madrid mañana. La alegría de la pobre madre puede suponerse, al saber que vive el hi-

jo que ha llorado muerto. El otro episodio ocurrió entre un soldado mulato y un guardia.

Habían descendido de los coches todos los repatriados, cuando observó un guardia que en uno de los vagones había quedado un solda lo envuelto en una manta. Dirigiose à él el representante de

coche, y el soldado, desenvolviéndose de la manta, dejó ver, prendida en su pecho, la cruz laureada de San Fernando. Este repatriado, sargento de infan-

la autoridad, invitándole á bajar de

teria, es un mulato, llamado Gregorio Cárdenas Urrutia, que al servicio de España ha combatido contra los mam-

bises durante toda la guerra, habiendo tomado parte, entre otras, en las acciones de Peralejo, Jaruco, Las Mangas y Guasima de Machao, habiendo obtenido en esta última acción la cruz laureada.

Los que esta escena presenciaron dirigieron felicitaciones al valiente mulato.

Interview con un marinero

El Cantábrito, de Santander, publica el siguiente artículo, que no deja de ser interesante:

No todas las incerviews han de celebrarse con los generales.

Aparte de que en la mayoría de los casos, después de decir lo que les convienen desmienten lo que les parece, hay en sus revelaciones una gran parte de estudio que contrasta notablemente con la espontaneidad con que los soldados hablan.

Estos bravos lo dicen todo excorde y sus relatos resultan tan pintorescos como inte-

Con algunos tripulantes del Colón hablamos ayer y nos contaron cosas curiosísimas de su viaje desde Cabo Verde á Santiago de Cuba, porque, como decía uno de ellos, andalaz muy simpático:

-Las cosas hay que tomarlas desde el principio.

-En el tal viaje-nos decia-todas han sido peripecias. En Cabo Verde nos cobraban un peso por una libra de habichuelas. dos reales por un pan y hasta dos pesetas por unas galletas incomibles.

En Curação, de limosna casi, nos dieron carbón para el Tercsa y el Vizcaya, nada para los demás. Si tardamos cuatro horas más en llegar

á Santiago, nos quedamos en el mar como Ya en Santiago, en lugar de carbón nos

daban tierra. -¿Recuerdan ustedes algo saliente del día del combate?

-Si, señor, el condestable del Vizcaya D. Francisco Zaragoza, con todo el vientre destrozado y el pecho abierto por un casco de granada, seguia luchando desesperadamente, y cuando ya tenia las fuerzas ago-tadas, pedia por Dios á un guardia marina que le pegase un tiro y que le arrojasen al mar envuelto en la bandera española. El tercer condestable del Vizcaya, don José Vila, tenía las dos piernas partidas, y

euando al varar el barco todos se disponían á abandonarlo precipitadamente, increpaba duramente á sus compañeros que lo abandonaban sin matarlo como él pedía.

Tres marineros que no sabían nadar se apoderaron del bombo de la música de la escuadra, y á él asidos anduvieron largo rato, hasta que otro marinero quiso apoderarse del improvisado salvavidas, y en uno de los momentos en que hacía esfuerzos inauditos para conseguirlo dió un punetazo y rompió el parche. La llegada de una lancha yankee evitó

que los cuatro se ahogasen.

—¿Y del viaje á los Estados Unidos, qué me cuentan?

-Pues que á nosotros nos metieron en el vapor Haward, y en la popa nos colocaron como á fardos á unos 600. Era imposible respirar, por lo cual uno que se asfixiaba pretendió subir á la cubierta. -Diganme ustedes algo de su prisión en

los Estados Unidos. - Nos llevaron à la isla de Camp Long. En ella había para las clases y los marineros, pues todos estábamos confundidos, casetas desde la A á la K; otra para los oficiales que eran uno de cada barco y un médico; otra para comedor y otra para lava-

Las casetas eran de unas condiciones infames y en ellas estábamos apiñados. -¿Qué les daban à ustedes de comer? Por la mañana, café con galleta; al medio día, ó carne asada ó habichuelas y dos pata-

tas cocidas; por la tarde, á las cinco, café, y de cenar... permiso para irse á la cama. El día S de agosto, al mes justo del de-sastre, nos dieron habichuelas, y no sé que

demonios tenían; pero es el caso que al po-co tiempo era de ver á más de mil hombres buscando un lugar oculto y retirado á toda

Iban las señoras y señoritas yankees á sacar fotografias nuestras.

Había entre nosotros un músico de unos diez y seis años, a quien contemplaban todas como una cosa rara. -¿No tienen ustedes más cosas de inte-

res que contarnos? -Si, señor, ¡ya lo creo!; pero, ¡guarda,

Y como nada más quisieron decirnos, con esto terminamos nuestra conversación con los simpáticos tripulantes del Colón.

LA SUSTRACCION DE CORREOS

Mucho se ha ocupado la prensa del fraude cometido en la estafeta de cambio del Correo Central; pero la verdad es que se le han dado proporciones colosales.
Según los informes que se nos comunican,
el hecho está reducido á lo siguiente:

D. M. S., venia desde hace algún tiempo sufriendo una afección estomacal, que le privaba en ocasiones de su asistencia á la

El dia 6 del actual mandó un recado al administrador de la Central, diciendo que se hallaba enfermo.

Se creyó que esto fuera cierto, y transcu-rrieron cuatro ó cinco días, hasta que se averiguó que no había tal enfermedad y que el empleado en cuestión se había ausentado de Madrid. El Sr. S. merecia como funcionario la

confianza de sus jefes, y éstos no sospecharon que su ausencia tuviese por objeto huir de la acción de la justicia.

¿Cómo, si el Sr. S. no había merecido nunsa la más ligera reprensión de sus je-

Se hizo cargo de la estafeta D. Manuel Moles, y dicho señor y el segundo jete de la Central, Sr. Casanuera, hicieron un minucioso reconocimiento de los libros de entrada y caja, enterándose de que habían desaparecido cuatro pliegos de valores, pro-cedentes de París. Telegrafióse al ministerio de Correos de

Francia, y este manifestó los pliegos que en dicha techa 6 habian sido remitidos por la administración de París. Del hecho se dió inmediato conocimiento

al juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, que es el que instruye este su-

Los referidos pliegos contenían: uno, tres mil pesetas, y los restantes ochocientas, cantidad total à que asciende dicha sustracción.

Esta cantidad ha sido entregada á los consignatarios por la administración francesa con cargo á la de España,

SUCESOS

Doble atropello.

Una sensible desgracia ocurrió ayer, á las siete de la tarde, en la calle de Ferraz, casi esquina á la plaza de San Marcial. A dicha hora, un carro de trasportes atropelló á una niña de once años que llevaba en los brazos á un hermanito suyo de dos.

Las personas que presenciaron la desgracia acudieron presurosas á sacar de entre las ruedas del carro á las dos criaturi-tas, que inmóviles, debajo del vehículo, no daban señales de vida.

Les guardias de seguridad José Vegas y Tiburcio Hortelano, números 12 y 88, resnos y los condujeron a la casa de socorro dei dietrito de Palacio.

La niña mayor, Concepción Libratd, recibió graves erosiones en la cabeza y conmoción cerebral, y su hermanito Luis, una herida grave en la sien derecha, y también conmoción cerebral.

La primera pasó al hospital de la Princesa, en grave estado, y su hermano fué llevado á casa de sus padres, Rubio, 16, piso cuarto, donde se desarrolló la triste escena que es de suponer. El conductor del carro, Dámaso Martin

Salgado, fué detenido y puesto á desposición del juez de guardia.

Otro atropello.

El carretero Manuel Dieguez se cayó anoche, á las diez, en la calle de Toledo, teniendo la desgracia de ser arrollado por el carro que guiaba.

Fué curado en la casa de socorro del dis-trito de la Latina de la fractura del muslo izquierdo.

Ruidos misteriosos.

Los vecinos de las casas contiguas á la iglesia de Monserrat, sita en la plaza de Antón Martín, venían notando, desde bace algún tiempo, ciertos ruídos subterráneos, y temerosos de que se estuviera haciendo algún escalo, dieron anoche parte al delegado del distrito.

Este, acompañado de un inspector de alcantarillas, procedió á un minucioso reconocimiento, que no dió resultado alguno, pues nada de anormal se notó.

Ahora sólo falta averiguar si la noche última se han vuelto á oir los ruídos, cosa que daban por seguro las comadres del barrio, porque como algunas decian, eran «ruiuos sobrenaturales de almas en pena».

EN EL AYUNTAMIENTO

La corporación municipal ha celebrado hoy sesión, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Se dió cuenta de los asuntos de oficio, entre los que figuraban una moción de la alcaldía Presidencia proponiendo que en lo sucesivo las sesiones se celebren á las tres de la tarde, que fué aprobada y una comu-nicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto contra la provisión del cargo de jefe farmacéutico del distrito de Buenavista, de que el Ayuntamiento quedó enterado.

Se procedió al sorteo para cubrir una vacante de vocal asociado de la Junta municipal, resultando elegido D. Joaquín Bre-

Los dictamenes que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa, relativos al cange por «Obligaciones de Resultas» de unos créditos reconocidos, fueron objeto de alguna discusión y retirados por último para nuevo estudio de la comisión. Los expedientes de nuevo despacho ex-

cepto el de la comisión primera proponiendo la provisión del cargo de oficial de interpretación de lenguas creado en el presu-puesto vigente que ha quedado sobre la mesa, han sido aprobados sin discusión por carecer de interés y referirse en su mayoría á licencias de construcción. También acordó el Ayuntamiento á mo-

ción de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando que la calle de Florin se denomine en lo sucesivo de D. Pedro Ma-La sesión terminó á las doce y tres cuar-

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA.-El sábado 24 del actual se verificará definitivamente la inauguración de la temporada con las aplandidas zarzuelas La buena sombra, El señor Joaquin, La viejecita y el estreno á primera hora del á propósito en un acto y cuatro cuadros La magia negra, en las cuales tomarán parte las aplaudidas primeras tiples señoritas Arana, Segura (C. y J.) y Lázaro; y los notables actores Sres. Romea, Orejón y Moncayo.

Las horas de despacho en contaduría son, desde las dos de la tarde á las diez de la

ROMEA.-El sábado próximo se verificará la inauguración de este teatro con las obras Blanca o negra, Los camarones, La tonta de capirote y La chiquita de Najera, en que toman parte la señorita Prado, se-nor Chicote y todos los demás artistas que componen la compañía.

APOLO .- Pasado mañana domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas zarzuelas en un acto tituladas La marcha de Cádiz, Las bravias y La revoltosa.

Las localidades pueden solicitarse en contaduria á las horas de costumbre. COLON.-Mañana sábado se verificará la inauguración de la temporada de otoño con una notable compañía cómico-acrobática, terminando el espectáculo con la exhibición de 15 vistas por el Biographe Lumiere, entre ellas las siguientes:

Carga de caballería, vista panorámica del tren a través de la nieve, la Semana Santa en Sevilla, pesca de la sardina en Santander, baño de negros en la Habana, salida de Palacio de un regimiento de ingenieros, llegada de repatriados y otras no menos in-

El lunes, siete importantes debuts. LARA.—Con una variadisima función abrirá sus puertas el próximo miércoles 28 este elegante teatro.

Los pedidos de localidades para la inauguración, así como los abonos hechos para los miércoles y sábados, días de moda en esta temporada, hacen suponer que el lindo teatro de la Corredera seguirá tan favorecido del público como en los años anterio-

EN EL TEATRO MODERNO. -- Algún tanto restablecida de su enfermedad la señorita Muñoz David, se efectuó anoche la función anunciada El pilluelo de Paris.

La señorita Muñoz estuvo inimitable en el papel de Pepito, sobre todo en el segundo acto, donde una vez más demostro ser una actriz que siente y que está á la altura del papel que represents. El primer actor D. Vicente Yañez desempeño su papel de una manera magistral. Los demás actores

En Nina Pancha la señora Quintana dió muestras de su buena escuela de canto y dijo su papel con suma gracia, como igualmente el Sr. Arana, que promete tener un porvenir en el teatro.

La concurrencia, aunque escasa, may CIRCO DE PARISH. - Mañana sabado, á las cuatro y media de la tarde, función monstruo extraordinaria a beneficio del Wargraph. Ochenta cuadros diferentes en una sola representación; exhibirá todas las

vistas que durante los dos meses de estancia en esta corte ha presentado. Esta colosal y maravillosa colocción se exbibirà en tres partes diferentes del pro-

Para esta función extraordinaria y nunca vista hasta hoy, se despachan en contadu-ría los pocos billetes que quedan sobrantes. MARAVILLAS —El próximo domingo se verificarán en este teatro dos grandes funciones divididas en secciones, á los eco-nómicos precios de 40 céntimos butaca F 15 céntimos entrada general.

Se repetirá por la tarde la comedia en dos actos, que tanto éxito alcanzó el domingo pasado, Zaraqueta y por la noche en se-gunda y tercera sección, El padrón munici-

Ha llegado á esta corte una comisión de Valencia con objeto de gestionar asuntos relacionados con la plantilla del personal administrativo de las obras del puerto y activar la aprobación de un empréstito que permita continuar las obras de la nueva

DESDE TANGER

20 setiembre.

Son tan varios los comentarios que en ésta se hacen respecto al viaje de nuestro dignisimo representante D. Emilio de Cieda, que bien merece dedicar quatro lineas al asunto.

Abordo del trasporte General Valdes, el miércoles 14 embarcó acompañado del senor Saavedra, intérprete de nuestra legación; de D. Jaime Ojeda, agregado; del senor Alvarez Ardussay, jete de la comisión militar, y del Sr. Galvez, agregado naval. El viaje no tiene otro objeto ni más ca-

rácter que los verificados en otras ocasiones por los representantes de otras naciones acreditadas en este imperio. No hace muchos meses lo hicieron el de

Inglaterra, Francia y el consul general de los Estados Unidos de América; esto es. el de una inspección consular á los puertos de la costa y ver la manera de fomentar por ese medio las transaccisnes mcrcantiles con el imperio, hoy mucho más necesitada Espana de nuevos mercados, según recomienda el ministro de Estado, guiado tan solo por un espíritu altamente patrictico para la industria española.

Por tanto, cuanto las agencias telegráfi-cas digan de Santa Cruz de Mar Pequeña, à la cual tiene indiscutible derecho España, según el tratado de Wad-Ras de 1860,

Carece por completo de veracidad.

Cartas recibidas hoy, procedentes de Casablanca, dicen que á la llegada de nuestro representante, el propietario y rico comerciante español D. Manuel Alvarez de Arcos le obsequiarà en su magnifica posesión con todas las autoridades y colonia reunida Noticias procedentes de Fez dicen que pronto saldrá de dicha capital un buen contingente de tropa para reforzar las que operan al mando del kaid El-Bashir en el Riff, y que están dotadas de armamento moderno construido en la fábrica que el gobierno tiene montada bajo la dirección de un coronel italiano.

R. de Orive.

COMISJON ESPECIAL

Preceptuando el art. 4.º transitorio del real decreto de 13 del corriente, que una comisión especial se encargue de la formación del índice de materias de las asignaturas correspondienses al primer año del nuevo plan de 2.ª enseñanza se ha dispuesto de real erden que la referida comisión la formen catedráticos numerarios de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro; un auxiliar encargado en este último del desempeño de cátedra vacante; el Sr. D. Cipriano Herce, magistral de la santa iglesia catedral y el profesor y ex director de la suprimida escuela central de gimnástica D. Mariano Marcos Ordax, quedando constituidas las comisiones por asignaturas en la forma siguiente:

Para doctrina cristiana, D. Cipriano Her-ce, D. Julian Pereda Barona y D. Laureano Rodríguez Alonso.

Para castellano (primer curso) D. Fran-cisco A. Commeleran y Gómez, D. Eugenio Méndez Caballero y D. Fernando Araujo y Gómez.

Para geografia (primer curso), D. José Muro y Loosz, D. Francisco Fraile y Rodriguez y D. Francisco Miras Carrasco. Para aritmética (primer curso) y conta-bilidad, D. José Ceruelo y Obispo, D. Ma-nuel Burillo de Santiago y D. Miguel Martinez y García.

Y para la de gimnástica (primer curso) con fisiología é Higiene, D. Mariano Mar-cos Ordax, D. Alfredo Serrano Fatigati y

D. Francisco de la Macorra. Al propio tiempo ha dispuesto S. M. que los comisianados referidos, dando una prueba más de su reconocido celo é interés por la enseñanza, comiencen con la mayor ur-gencia sus trabajos, pudiendo reunirse en el local de la Universidad Central, bajo la presidencia del rector de la misma, para adoptar los acuerdos que estimen oportunos al mejor desempeño de la importante misión que se les confía.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 23

FONDOS PÚBLICOS | DEL 22 DEL 23

4 010 perretuo interior

	Fin corriente	59	10	57	90	
	Idem fin próximo			1 >		
	Serie F, de 50.000 pts. norals.	59	80		80	
	B, de 25.000	59	40	58	50	
d	D, de 12.500	59	40	, 58	50	
a	B, de 2.500 =	61	50	1 60	75	
30	B, de 2.500 > .	63	10	62	90	
	» A, de 500 » » .	63	40	63	05	
	Gy H, de 100 y 200	60	25	60	00	
	En diferentes series	62	45	61	40	
	4 010 perpetuo exterior	333				
3	Serie F. de 24,000 nts. nomla.	67	00	66	10	
	. E, de 12.000	67	00			
	D, de 6.000	67	20		175 SCHOOL ST	
ä	E, de 12.000 D, de 6.000 C, de 4.000 B, de 2.000 A, de 1.000			66		
	B. de 2,000	67	10		~~	
9	A, de 1.000	67	25	• University of	40	
	• U y II, de 100 ▼ 200	69	00			
	Lu diferentes series	67	00	66		
	Partidas de 50.000 pts. noms.	1	00	00	10	
	Id. de 100,000	,		66	05	
9	1d. de 100.000	200		00	20	
2	Sama W da DE DOO	100 200 200	20	67	=0	
ğ	D. de 12,500	3	-	67		
8	. C. de 5.000	2018		01	00	
8	B. de 2.500	68	40	ALC: N	496	
	D, de 12.500 pts. nomis. C, de 5.000 pts. nomis. C, de 5.000 pts. nomis. A, de 5.000 pts. nomis.	70	00	69	00	
	En diferentes series	69	25	67		
Ö	Obligaciones del Tesoro (co-	10000		0.		
8	rie A)	102	20	102	05	
	Idem id. (serie B)	102	15	102	20	
×	Inom de Addanas Interes Dilli	937200		12100000		
	anual, núms, 1 al 1,600,000	90	00	02	m	
g,	Idem hasta 10.000 pts. nomls.	90	10	89	00	
8	Billetes de Cuba (1886)	69	25	66	50	
9	Idem hasta 10.000 pts. nomls.	69	80	66		
	Billetes de Cuba (1890)	58	85			
8	Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58	30	50		
	Oblig. Filipinas 6 010	75	40	74	00	
	Idem hasta 10.000 ptas. noms.	75	50		05	
	Cédulas hipotecarias al 5 010		00		20	
	Idem al 4 0 0		100	STARRE	发生	
	Acciones Banco de Egrafia	398	00	390	00	
	Comp." Arrend." de Tabacoa.	229	m	980	200	
8	S. de elect. de Chamberi.	101	50	200	~	
ŝ						
	CAMBIOS	6		Sally.	173	
	Londres, vieta	39	10	400	88	
	Paris, vista	PER CORTOR	1000000	25	75	
				00	.0	
İ						
		ulas hipotecarias al 5 010 n al 4 010				
10 P	ALLEGER CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA		T 100 100		1000	

Interior, fin corriente, 57-80.

Telegramas Max, Propper y C

Paris 23, 2'30 t. Cierre oficial: Portugues, 22-85. Ext. español, 48-45. Rio Tinto, 721-00. R. Francesa, 102-32. Nortes, 72-00. Italiano, 92-80. Alicantes, 142-00. Turco, 22-40.

Barcelona 23, 2'53 t. Interior, 57-60. Alicantes, 00-00. Exterior, 66-30. Nortes, 00-00. Amortizable, 67-00. Adnanas, 90-00. Cubas 1886, 66 50. Filipinas, 75-00. Idem 1890, 50-50.

Telegramas de la Agencia Fabra Paris 23 Apertura:

Exterior español, 43-65 y 43-40. 3 por 100 francés, 102-40. Londres 23

Apertura: Exterior español, 48-62.

LOS RESTOS DE COLÓN

Sobre las gestiones que se hacen para trasladar à España los restos de Cristóbal Colon, escribe el duque de Veragua al senor Gallardo de Guzmán, defensor de los derechos de Granada, lo siguiente:

«Comparto con usted los mismos senti» mientos respecto á la necesidad de no abandonar las sagradas cenizas que descansan en la Catedral de la Habana, á los usurpadores de aquella porción de nuestro territorio.

El derecho que me asiste como representante de la familia del almirante, me impone, además, el deber de tomar la iniciativa, y ne procurado cumplirla, practicando cerca del gobierno las gestiones que he creido oportunas. Confio en que éste ha de responder cumplidamente al llamamiento que he hecho á su patriotismo, y obtendrá el grave asunto que nos ocupa, una solución

Los precedentes que existen en ocasión de lo ocurrido por motivos análogos cuando España perdió su soberanía sobre la isla de Santo Domingo, deberán servir de norma en el caso presente.

El gobierno y mi familia procedieron de común acuerdo en aquella ocasión, y yo procuraré mantener ahora igual inteligencia en cuanto á las formalidades de la traslación y á la designación del sitio en que han de sepultarse definitivamente los restos de mi antecesor.

Por esta razón no me es posible, con sentimienco, contraer compromiso alguno sobre los generosos propósitos que abriga la ciudad de Granada, por más que no desco-nozco los títulos respetables en que los funda y los merecimientos que le sirven de

LA FERIA DE VALLADOLID

22 SETIEMBRE

La feria de ganado que anualmente se celebra en la capital de Castilla la Vieja, ha dado ya principio con gran concurrencia, si bien las transacciones son hasta ahora muy escasas, tanto por el alto precio que tienen las mulas de labor, como por el alza que ha tenido la cebada, y que ha de ser causa de que su manutención resulte muy costosa en el próximo invierno.

Los precios corrientes de esta clase de ganado es 2.000 pesetas el par, llegando algunos á alcanzar el de 2.500.

Poco de notable se ve en la raza caballar pues solo un potro de regalo alcanzó el precio de 4.000 reales, en que fué vendido. El precio del ganado de labor que hasta ahora se ha presentado, oscila entre 1.000 y 2.000 En el ganado asnal se han presentado

muchos y muy buenos ejemplares, vendiéndose algunos à 800 reales: uno se vendió en La tendencia del mercado continúa siendo firme; pero como abundan las ofertas y

hay escasa demanda, créese que en los días sucesivos tendrán los precios alguna importante variación que facilite las operaciones .- Cuveiro.

CHILE Y LA ARGENTINA

FOR TELÉGRAFO

Buenos Aires 23. El Senado argentino ha acordado la mo-

vilización de 50.000 hombres. También ha dispuesto que á contar desde hoy se aumenten en un 10 por 100 los derechos de aduanas, excepto los artículos que adeudaban un 5 por 100, los cuales pagaran en lo sucesivo el doble.-Fabra.

TRIBUNALES

La causa incoada á consecuencia del hundimiento de un lavadero situado en el puente de Segovia, donde pereció una lavandera, resultando heridas otras ocho

personas, ha sido calificada por el fiscal. Estima el representante de la ley que en los hechos, origen del proceso, concurren méritos bastantes para que sean considerados como constitutivos de los delitos de homicidio y lesiones por imprudencia temeraria.

Tres son los que aparecen responsables de los hechos punibles, el administrador, el arrendatario y el carpintero que iba á efectuar obras en el lavadero.

Para ellos solicita el fiscal la pena de cinco meses de arresto mayor. De las defensas respectivas se han encargado los letrados Sres. Salmerón (D. R.)

Solano y Villaisoto. La muerce de Gavira.

Esta tarde ha circulado por la Audiencia un rumor, del que nos hacemos eco á titulo

de información. Parece ser que la sección cuarta de la criminal ha acordado dictar auto de prisión contra el inspector de vigilancia señor Blanco, de acuerdo con lo solicitado por el acusador privado Sr. Doval.

LAS COLONIAS PORTUGUESAS

(FOR TELEGRAPO)

Los autonomistas de Mozambique.

Lisboa 22. Llama aqui la atención el lenguaje de la prensa de Mozambique, la cual, en vista de las miras ambiciosas de los ingleses sobre aquel territorio, encarece la conveniencia de que Portugal otorque la autonomía á sus colonias africanas, recordando que por no conceder á tiempo España el régimen autonómico á las Antillas, éstas han caido

en poder de los Estados Unidos. Dicen además, que allí se recibirán con entusiasmo las libertades autonómicas bajo la bandera portuguesa, y que poniéndose término á las intrigas de algunos Estados

europeos, las colonias adquirirían segura-mente gran prosperidad. Es de advertir que en la provincia de Angola se han observado en diferentes ocasiones tendencias análogas incluso por parte de los municipios, donde ha tenido muchas veces mayoria el partido republicano.— Fabra.

Paris 23. Merece conocerse un dato relacionado con las actuales aspiraciones de Inglaterra

sobre Mozambique. Hace poco tiempo, una sociedad alemana lograba la concesión de Catemce (unos nueve kilómetros en la costa), con el apoyo de los consules en Africa y el del ministro alemán en Lisboa. De repente, y cuando la empresa se dis-

ponía á la construcción de pontones y al-macenes, los citados cóusules y el ministro son reemplazados; niégase à la compañía todo apovo, y ésta se verá obligada á vender su concesión en Mozambique á alguna casa inglesa .- Fabra.

CUESTION DREYFUS

(FOR TELEGRAPO)

Paris 22. El teniente coronel Picquart ha sido trasladado en la tarde de hoy desde la cárcel civil de Santé à la prision militar de Cherchemidi.-Fabra.

La comisión encargada del examen de las reticiones de revisión de la causa Dreyfus, continúa reuniéndose, sin que haya sido posible, hasta ahora, conocer las delibera-ciones, pues todos los individuos de dicha comisión se han comprometido á guardar el

secreto más absoluto. Se cree que el lunes habrán terminado los trabajos, y que el dictamen será comu-nicado al gobierno en el primer Consejo de ministros que bajo la presidencia del señor Faure se celebrara la semana próxima.-

ITALIA Y COLOMBIA

POR TELÉGRAFO

Roma 22.

El gobierno italiano protesta contra la actitud de la república de Colombia y está dispuesto á adoptar las convenientes medidas para velar por los intereses de los italianos residentes en aquella república, á pesar de no creer que se hallen comprometidos.—Fabra.

Ha salido de Vigo para Ferrol la fragata

Ha llegado á Madrid nuestro amigo don Daniel Freixa y Martí, director de las oficinas de información mercantil.

Ha regresado de su excursión científica por Francia y Alemania el doctor D. Vicente Llorente, director y fundador del Instituto microbiológico de Madrid.

El Diario Oficial de Avisos de Madrid ha trasladado su redacción á la calle de Hita números 5 y 7, principal.

El ex ministro de Hacienda D. Fernando Cos Gayón se halla completamente restablecido de la enfermedad que durante al-

gún tiempo le aquejaba. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. - Real decreto nombrando para formar parte de la comisión encargada de negociar en París el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, á los señores que se expresan. HACIENDA. — Real orden incluyendo

entre los funcionarios que tienen concedida franquicia postal á los ingenieros y ayudantes de la sección facultativa de montes. FOMENTO.-Real orden nombrando la comisión especial que ha de encargarse de

la formación del índice de materias de las

asignaturas correspondientes al primer año del nuevo plan de segunda enseñanza. El alcalde de Ecija (Sevilla) ha publicacado un bando para que los padres vecinos de aquella ciudad comprendan la obligación legal en que se encuentran de enviar á las escuelas á sus hijos menores de doce años.

Una compañía inglesa se propone explotar en grande escala las minas de carbón que hay en Utrillas, provincia de Teruel. Dentro de poco tiempo comenzará la construcción de un ferrocarril de vía estrecha. que partirá de Utrillas y, pasando por los pueblos de Escucha y Palomar, terminará en Vinaroz.

Es una disposición que debe servir de

ejemplo á todos los demás pueblos de Es-

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis publica una circular llamande á ejercicios espirituales al clero de la misma en la casa de San Ignacio de Loyola de Chamartín de El señor arzobispo-obispo de Madrid-Al-

calá ha creido conveniente disponer que

aquéllos se hagan este año en cuatro tandas los domingos 9, 16 y 28 de octubre y 6 de noviembre. Deseando el Circulo de Bellas Artes que la velada en honor del pintor Casimiro Sáinz, revista los caracteres de una solem-

nidad artistica, ha logrado, de acuerdo con la familia del malogrado artista, que se reunan para ese acto unas cien obras suyas. Por las dificultades de reunir éstas, que se encuentran en distintos sitios, ha seña-lado para celebrarla el día 15 del próximo octubre, fecha para la cual las que de Madrid ya se tienen ofrecidas al Circulo, deben tenerlas entregadas en la secretaria del

Desde el lunes próximo, las horas de despacho al público en las dependencias municipales, serán de una á tres de la tarde.

Nuestro amigo D. Salvador Viniegra está pintando, según noticias, un cuadro que se titula El baile de Luis Alonso. No hay que agregar más del asunto, ni

de los primores á que habrá dado motivo

por parte del ilustre artista. La real orden comunicada por la Presidencia del Consejo de ministros al señor Montero Rios, dando cuenta del nombramiento de auxiliares para la comisión espa-

nola, dice textualmente:

«S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien nombrar, para formar parte de la comisión encargada de negociar en Paris el tratado de paz entre España y los Estados Unidos de América, à los señores siguientes: Por el ministerio de Estado, à D. Francisco de Reinoso, secretario de primera cla-se; D. Juan Riaño, secretario de segunda clase; D. Manuel Walls, secretario de ter-

cera clase; D. Paulino de la Mora, agregado diplomático, y D. Eduardo Toda, consul general. Por el ministerio de la Guerra, á don Agustin Escandela, capitán de ingenieros;

D. Santos López Pelegrin, comandante de ingenieros, y D. José Reina, comandante de artilleria. Por el ministerio de Hacienda, à D. Juan Blas Sitges, inspector general de Aduanas, y D. José Valdes, oficial de primera clase

de la dirección general de Aduanas. Por el ministerio de Ultramar, à D. José Congosto, jete superior de administración; D. Joaquin Puron y Romaguera, jefe de administración de primera ciase, y D. Joaquin Purón y Rubio, oficial de administra-

Y como secretarios de los plenipotenciarios Sres. Montero Ríos y Garnica, á don Eugenio Montero y Villegas y D. José Lameyer, respectivamente. Nuestro buen amigo D. Miguel Agua-

do, interventor general de Fomento, ha sa-

lido para los baños de Fortuna. ESTADO ATMOSFERICO. El día 28 en Madrid ha sido nuboso. El termómetro centigrado del óptico se-

nor Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana 17'6 grados; á las doce del día 25, y á las cuatro de la tarde 28'3. La temperatura máxima, á la sombra, fué de 27'3; la minima, de 14. -Ayer llovié en Cáceres, Avila, Segovia, Burgos, Guadalajara, Cuenca, Valencia, Castellon y Zaragoza.

-La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 25'6 grados, en Barcelona; la minima de 16, en Teruel. A partir del lunes próximo, las horas de

despacho en las oficinas centrales de la

compañía de los ferrocarriles de Madrid à

Zaragoza y Alicante serán desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ocupandose El Liberal de los ganchos y pupileros que acuden á las estaciones de los ferrocarriles, formula la siguiente pre-

«¿Es cierto que el dia 14 de mayo, los vigilantes Francisco González, Benito Anguita y Antonio Sánchez, detuvieron en el andén de la estación del Norte á cuatro de esos ganchos, los cuales fueron puestos en.

libertad por un subinspector, no bien com-También nosotros tenemos conecimiento

de otros abusos.

Varios marineros repatriados fueron enviados por la policía á cierta casa de pupilos, donde quedaron aquellos conformes en abonar una peseta individualmente por la de otros abusos.

El pupilero cobró después ocho pesetas a cada marinero, sin embargo de haber intervenido los agentes de la autoridad cuya presencia fue reclamada por uno de los re-

Ha fallecido en Inglaterra, adonde había ido en uso de licencia, el reverendo Reginald Haber Nhereat, capellán de la emba-jada inglesa en Madrid desde 1880. Ha muerto á la edad de cuarenta y seis años, el día 14 de setiembre.

Era licenciado en letras y artes de la Universidad de Oxford, y muy querido de la colonia inglesa en esta corte.

En Zaragora ha fallecido el comandante general de artillería del quinto cuerpo de ejército, general D. Félix León, persons

muy querida en aquella capital por sus re-levantes prendas personales y caballerose Descanse en paz y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha dictado una real orden circular disponiendo que los jefes de los cuerpos y unidades activas de la Península, Baleares, Canarias y posesiones de Africa, remitan directamente al ministerio el dia 8 del próximo mes de octubre un estado de la fuerza con que pasen la revista.

Se ha autorizado á los cuerpos de Cana rias para que puedan tener el número reglamentario de individuos con licencia tri-

Ha sido destinado á la fábrica de armas de Toledo, el coronel de artillería D. Francisco Balanzar.

Se ha dispuesto que los alumnos que si-guen los estudios en los colegios de Trujillo y María Cristina, sean admitidos á examen en las academias militares, sin que para ello posean el grado de bachiller.

LOS ANARQUISTAS

POR TELEGRAPO

Barcelona 23, 2 t. El fiscal de la Audiencia ha apelado del auto dictado por el juez de Atarazanas inhibiéndose en favor de la jurisdicción de guerra, del conocimiento en las diligencias previas acerca de las denuncias de losanar quistas presos en Montjuich.

Como los autos se habían remitido á la capitanía general, los ha pedido el juzgade para proveer. La referida apelación es asunto llamado á revestir gran interés, y empieza ya á hablarse de rozamientos surgidos entre auto-

ridades de la misma jurisdicción.-Figue

Roma 23. El gobierno de Italia ha recibido ya las adhesiones de otros varios en lo que se refiere a su iniciativa para contrarrestar lor

Londres 23.

Un despacho de Río Janeiro anuncia que el martes se registraron en dicha ciudac serios disturbios, por tratar los anarquistas de impedir que los residentes italianos ce-

criminales trabajos de la secta anarquista

-Fabra.

La policia se vió obligada á intervenir, hiriendo á varios anarquistas. La excitación contra los italianos, es extraordinaria.

lebrasen la fiesta nacional.

policia.—Fabra.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

El consulado se halla custodiado por la

En la Fritrea.

A fines de mes marchará á la Eritrea, par ra hacerse cargo nuevamente de su mando el coronel Martini. Hoy han marchado algunas fuerzas pars reemplazar á los soldados cumplidos y otras

bajas naturales.- Fabra.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO Tormenta. Valencia 22, 5'22t. Esta madrugada estalló una fortisima

Los truenos eran espantosos y acompañados de grandes lluvias, que han causado algunos desperiectos, sin que haya habido desgracias. A las siete de la mañana se ha desplomado una casa situada en la travesia de Miqueletes, que estaba habitada por el no-tario Sr. García y su familia, resultando

tormenta, cayendo varias exhalaciones.

Las lineas férreas sin novedad .- Men-Robo frustrado. Barcelona 22, 11'30 m. Hace poco tiempo que un matrimonio is rastero alquilo una finca en la barriada de

todos ilesos.

San Gervasio.

cesamiento.

Ayer mandaron un aviso al propietario, à fin de que fuese à la casa, pretestando pa ra ello habían ocurrido unas averías en la cañería de conducción de aguas. Una vez en la casa se arrojaron sobre él el inquilino y un cuñado suyo, los cuales amarraron al casero, obligándole á firmar una letra por valor de 10.000 pesetas.

El atracado no tuvo más remedio que hacer cuanto de él arriginar profi-

hacer cuanto de él exigieran, pero tan pronto como se vió en libertad puso lo ocurride en conocimiento de las autoridades. El juez ha decretado la prisión de los ya referidos sujetos, procediendo a su pro-

Ambos han ingresado en la cárcel. Se supone que se trata de una cuestión amorosa y que los celos han motivado lo ocurrido.—Figuerola. Sargente loco.

Santander 22, 8'30 n. Un sargento loco llegado en el vapor Notre Dame de Salut penetró esta noche en la iglesia, donde á la sazón se celebraba una novena, y la emprendió á palos con los de votos, mandándoles á trabajar. Produjose la confusión consiguiente y el sargento fué detenido.-Mencheta.

Una mujer entrada en años se ha arrojado desde el terrado de su casa á la calle.
Un sujeto desconocido se ha disparade
un revélver en los jardines del Parque.
Amkos se han producido la muerte. guerola.

Siguen menudeando los suicidios.

Más suicidios. Barcelona 23, 135 t.

Ha zarpado para Filipinas el vapor co A Filipinas rreo Buenos Aires.

Conduce muchisima carga, correspondencia, seis pasajeros de primera y once de segunda, entre ellos el teniente de artillería D. Eduardo Ufer, ayudante del general Rios.—Mencheta.

2009 Ministerio de Cultura

MARTIRES POR LA PATRIA

Deciase esta tarde que la Asamblea in-pernacional de la Cruz Roja probablemente pernacional de la Cruz Roja probablemente

Decíase esta tarde que la Asamblea ingenacional de la Cruz Roja probablemente
genacional de la Cruz Roja probablemente
genacional de la Cruz Roja probablemente
genacional de la Cruz Roja probablemente
tomaria un importante acuerdo, respontomaria los sentimientos de humanidad y
diendo à los sentimientos que se halos miles de cautivos españoles que se halos miles de cautivos españoles que se halos miles de cautivos españoles que se halos miles de los auxiliares de los norllan en poder de los auxiliares de los norllan en poder de los auxiliares de los norllan en poder de los auxiliares de los norliendo à la libertad de aquel ejército, mártiendo à la libertad de aquel ejército, márquienes la patria jamás podrá agradecer
quienes la patria jamás podrá agradecer
quienes la patria jamás podrá agradecer
quienes la prensa periódica nacional y exToda la prensa periódica nacional y extranjera hace constantes llamamientos á la
tranjera hace constantes llamamientos á la
tranjera para actos que le condenará la histogalos para actos que le condenará la histole para la la conferencia de la conferencia de la conferencia de la conferen

lado á los poderes públicos, y lo que se haga merecerá aplausos y gratitud de los buenos españoles.

circulo de la Union Mercantil. Hasta fines del corriente sigue abierta en este centro la matrícula para las enseñan-gas de gramática, caligrafía, aritmética, di-

bujo y francés.

La junta de gobierno continúa consagrando su atención al proyecto de estudios
superiores con el fin de quede implantado,
si es posible, durante el próximo mes de

La Compañía de Jesús ha publicado re-cientemente una estadística del personal de

su orden. Segun dicha estadística, el personal de la Compania de Jesús compónese de 14.251 religiosos, a saber: 5.470 sacerdotes, 4.416 estudiantes es decir, religiosos que, habiendo hecho los primeros votos, no han sido aun admitidos al sacerdocio—y 8.375 her-

manos coadjutores ó conversos.

Los jesuítas dividen el mundo en cinco grandes asistencias, á saber: Francia, Germanía, Italia, España é Inglaterra, y cada una de éstas está subdividida en provincias.

En Gerona ha quedado dominado, por restiones del gobernador, el conflicto existente entre los hortelanos y el arrendatario ie los mercados.

Según las últimas noticias, los jefes de tos cuerpos de voluntarios de la Habana, presididos por el conde de Diana, han celebrado una reunión en la que tomaron los siguientes acuerdos; 1.º Que se conceda la licencia absoluta

todos los individuos de los cuerpos que sirven en concepto de quintos, aunque no estén cumplidos.

2.º Que se conceda gratis el regreso á la madre patria de todos los individuos del instituto que deseen ausentarse y carezcan de recursos al igual de los del ejército.

8.º Que designe fecha el capitán general para empezar á dar licencias.
4.º Que una comisión del instituto sea
la encargada de trasladar á la madre patria
las banderas de los batallones.

5.º Ofrecer al capitán general todo el respeto y consideración que le han presta-do hasta tanto abandone aquellas playas, y 6.º Recomendar á todos los individuos que pertanecen al instituto mucha pruden-

Otra desgracia.

En la calle de la Princesa ha sido arrolado esta tarde, por el carro que conducia, Ignacio Alenso, quien resultó con graves contuciones en todo el cuerpo.

Conducido á la casa de socorro de Palano, fué curado de primera intención, sien-lo trasladado después á su domicilio, por rescripción facultativa.

Conmotivo de celebrarse mañana el sande la Princesa de Asturias, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

En El Nacional de anoche se critica a señor ministro de la Gobernación porque to ha despachado un expediente sobre cementerios, que en concepto del colega tiene grande importancia.

Hemos procurado enterarnos de lo que hay en este asunto, y fundados en los datos que se nos facilitan, podemos decir que en efecto existe un expediente promovido á consulta de la Academia de Medicina, sobre reformas en la legislación de cemente-rios y diferentes puntos de higiene de aquéllos, cuyo expediente lo devolvió in-tormado el Consejo de Estado en 21 de no-viembre de 1894, sin que fuera despachado por el Sr. Cos-Gayón, mientras ocupó el ministerio.

El Sr. Capdepón lo está examinando y pronto será resuelto por el Consejo de ministros, al cual llevará dicho asunto, dada la importancia que entraña, y lo que puede prestarse á críticas y murmuraciones.

A última hora de la tarde se ha recibido aviso telefónico en el juzgado de guardia de haber sido hallado en la casa núm. 62 del barrio de las Injurias, el cadáver de un hombre, ignorandose si se trata de un crimen ó de un accidente.

El cadaver se encuentra en estado de descomposición.

A última hora ha descargado esta tarde en Madrid una imponente tormenta. Debe ser la misma que esta tarde ha pa-sado por la línea férrea de Medina á Segovia, y que, según las noticias que recibi-mos, ha causado daños de grandisima con-

La linea ha quedado destruida en varios puntos, desprendiéndose de los montes grandes piedras que han interceptado la

Ignórase la suerte de los trenes. El gallego no ha llegado á su hora. En la estación del Norte se han recibido noticias vagas de los daños causados, y se

esperan algunos detalles.

ECOS DEL DÍA

Ayer cumplimentó á S. M. la reina el ex ministro liberal D. Antonio Maura.

Háblase de una combinación de mandos militares, en la que figurarán algunos de los generales que regresan de Ultramar.

Para la presidencia de la Diputación provincial de Madrid presenta su candidatura, enfrente de la del Sr. Cemborain y España, el conocido arquitecto Sr. Belmás.

Hoy visitará el general Cervera al presi-dente del Consejo en el palacio de la Presi-

El ex jefe de la escuadra destruida en Santiago se aloja en una finca del barrio de la Concepción, situado á corta distancia de las Ventas del Espíritu Santo.

Dice un colega: En breve publicará la Gaceta una dispo-sición concediendo una prórroga de un mes, á partir de 1 de octubre, para la redención à metalico del servicio militar.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. un real decreto introduduciendo reformas en los estudios de las Escuelas Normales.

El ministro de Ultramar ha llevado á la firma un decreto declarando cesante al go-bernador de Bulacan Sr. Cuervo, y otro concediendo unos honores de jete de admi-

nistración civil. El Sr. Sagasta ha llevado varios decretos sobre competencias.

El Sr. Montero Ríos ha estado esta mañanana en Palacio á despedirse de la reina con motivo del viaje de la comisión á París.

El general Toral, vestido de paisano, ha cumplimentado á S. M. la reina, permaneciendo largo rato en la régia estancia.

Anoche llegó à Madrid el Sr. Castelar, que se propone salir dentro de pocos días á pasar una temporada en Denia.

El general Toral ha negado que piense trasladarse por ahora á Miraflores, como ha dicho un periodico.

Mañana, á las once y media de la mañana, irán los ministros á Palacio á cumplimentar à S. A. la princesa de Asturias con motivo de su santo.

El general Blanco ha telegrafiado al gobierno que podrían obtenerse economias de entidad licenciando á los movilizados de

Cuba, pero que antes sería preciso pagarles lo que se les adeuda. El gobierno ha acordado contestarle que manifieste à cuanto asciende lo que se les adeuda y cual sería la economia que el licenciamiento produciria.

Una comisión de la Tabacalera ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Hacienda.

Ha llegado hoy á Madrid el nuevo primer secretario de la embajada inglesa en esta corte Mr. Adam, y ha sido destinado á/ la embajada de Constantinopla el segundo secretario Mr. Barclay.

Mañana sale para Asturias el primer vicepresidente del Congreso señor marqués de Teverga.

Las dietas del presidente de la comisión española que va á París, serán de 8.000 pey 1.000 ó 2.000 las de los subalternos.

En la Presidencia del Consejo de ministros ha estado hoy conferenciando con el Sr. Sagasta el general Cerero, que como nuestros lectores saben, torma parte de la comisión de París.

Ha conferenciado largo rato esta tarde con el Sr. Sagasta el alcalde de Madrid, senor conde de Romanones.

Hoy se han reunido los ministros de la Guerra y de Marina para hacer un presu-puesto de lo que costará la repatriación del ejército de Cuba y Puerto Rico, que podrá quedar terminada durante todo el próximo mes de octubre.

Esta mañana han almorzado con S. M. la reina el presidente del Senado y el ministro de Estado.

Corre el rumor de que estos días se han acentuado las buenas relaciones políticas entre el general Polavieja y el Sr. Silvela, hasta el punto de creerlos en aquerdo perfecto para el porvenir.

Asimismo se decía que esto había deter-minado menos conformidad entre el Sr. Polavieja y la persona más caracterizada en-tre los defensores de su manifiesto y de la nueva agrupación política, hasta el punto de haberse suspendido por telégrafo el reparto en provincias de las circulares de propaganda.

Como rumor que no garantizamos, lo he-mos recogido, debiendo advertir que si lo dicho es cierto, no ha sido a consecuencie de una conferencia anunciada de los seño-res Silvela y Polavieja, perque no se ha ce-

LA REPATRIACION

DE BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Los repatriados, Concas. Barcelona 28, 1'59 t.

Los repatriados llegados relatan que en las estaciones del tránsito vienen siendo atendidos con el mayor cuidado.

Hoy son esperados en esta ciudad el ex comandante del María Teresa, D. Víctor Concas, y otros marinos de la escuadra de Cervera.

Figuerola.

DE BILBAO

Bilbao 23, 12'30 t. Han llegado, precedentes de Santander,

138 repatrtados de diversos enerpos-Les acompañaban cuatro yankes de la Cruz Roja, que vinieron desde Annapolis en el City of Rome. Esperaban á los repatriados las autori-

La mayoría de ellos saldrán á las dos y

media de la tarde, por la línea del Norte, para Aragón y Cataluña. El aspecto de la expedición es magnifico.

En la estación del Norte

El tren 24 ha llegado esta tarde con treinta minutos de retraso. Vienen en él 44 repatriados, los cuales han sido convenientemente socorridos por la Cruz Roja y por el gobernador civil.

LAPAZ

DE CUBA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La evacuación.

Londres 23, 1'17 m.

La comisión de evacuación americana en la Habana, ha recibido el plan de la española, y prepara la respuesta que ha de dar.

Los comisionados españoles propone en su voto que Cuba quedará completamente evacuada el 28 de febrero de 1899, y piden que las tropas espafiolas, que hacen ascender 115.000 hombres, saldrán completamente equipadas y con bandera.

El primer punto evacuado será Gibara, luego Cienfuegos y últimamente la Habana.

También han propuesto los comisionados españoles que después de terminada la evacuación continúen administrando la isla hasta que se firme el tratado de París.

Los americanos consideran muy largo el plazo para la evacuación total, y han acordado rechazar la cláusula de seguir administrando la isla, por ser contrario al protocolo, y por considerar que el asunto cubano es completamente independiente de las negociaciones para el tratado definitivo de paz.

Harry.

18.000 enfermos

Se han recibido en el ministerio de la Guerra, algunos de los datos que se pidieron al señor marqués de Peña Plata, sobre el estado sanitario de aquél ejército.

Dice el general Blanco que los enfermos que habrá que repatriar, ascienden á 18.000.

Acerca de los puntos en que deben reconcentrarse, guarda silencio, debido quizás á no tener todavía datos precisos sobre la situación de determinados hospitales.

DE PUERTO RICO La evacuación.

El dia 20 empezó la evacuación de Puerto Rico, embarcándose 400 soldados españoles con rumbo á la Penín-

Nuestras fuerzas abandonaron el lúnes último á Aguadilla, San Sebastián y Lares, puntos que ocuparon los americanos.

Los españoles de Arecibo embarcarán en San Juan de Puerto Rico. El día 21 evacuaron nuestros soldados la isla de Vieques, situada á 15 kilómetros de la capital de la pequeña

al otro.

hizo llevar á Leoncio:

-¿Qué espera usted?

cho que usted me daría.

Un cablegrama oficial recibido hoy en el ministerio de la Guerra, del capitán general de Puerto Rico, da noticia de haber empezado la evacua-

ción de la pequeña Antilla. Las primeras fuerzas que se repatrian son las que componen el batallón del Principado de Asturias, que, como es sabido, fué la unidad que envió el general Blanco á Puerto Rico, en visperas de la guerra con los Estados Unidos.

El vapor San Francisco, á cuyo bordo viene el batallón mencionado, tocará en Santander.

DE FILIPINAS En Ilo-Ilo y Cebú

Segun telegrama que publica el Times el cañonero inglés Rattler ha salido de Manila para Cebú, debido á los insistentes rumores que circulan en aquella capital de que los rebeldes filipinos han atacado esta ultima plaza y la de I'o-Ilo.

Disensiones entre los filipinos.

Un fraude de Aguinaldo.

El New York Herald de Paris publica el siguiente cablegrama de su corresponsal especial en Filipinas:

«Manila, martes 20.—Ayer visité al ge-neral Makabulos, jete de los insurrectos en las tres provincias de Pampanga, Zambales y Tarlac, quien se hallaba en su campamento de San Fernando.

»Encontré al viejo rebelde grandomente disgustado con los procedimientos de Aguinaldo. Según parece, y á pesar de las noti-cias en contrario, el dictador no ha estado

en ninguna de las tres provincias.

*Aguinaldo me rogó que asistiese al congreso de Malolos—me dijo Makabulos.—Yo no he ido, y los miembros de mi gobierno tampoco se hallan presentes. No aprobaré

sus decisiones. Dirigió una proclama á los habitantes de las tres provincias asegurando que los americanos habían impuesto una contribu-ción de 80.000 peses á cada una de las provincias de Zambales, Pampanga y Tarlac, como pago de una indemnización de guerra, en recompensa de la cual les sería concedida la independencia; envió recaudadores de contribuciones, y llevaba ya recaudados 87.000 pesos en la provincia de Pampanga antes de que yo supiese lo que estaba haciendo é impedir que continuase recogiendo fondos do fondos.

Makabulo - continúa el cablegrama, se ha aliado sin reserva alguna en el par-tido contrario al «dictador» y al hablar ha-ce grandes elogios de Pio Pilar, jefe de los insurrectos en Manila.

En Malolos he visto cuatro cañones nuevos de tiro rápido, sistema Maxim, y varios miles de fusiles Maüser, los cuales varios miles de fusiles Maüser, los cuales fueron desembarcados recientemente en Batangas y trasportados por la laguna de Taal al lago de Bay, y de allí por el río Pasig, á través de las lineas americanas y en embarcaciones indígenas cargadas ostensiblemente con forraje para los caballos, fueron enviadas á Manila por ferrocarril.

Centenares de esta clase de canoas atraviesan el río Pasig á todas horas, proporcionado oportunidad para este tráfico. Aguinaldo me dió toda clase de seguridades de sus buenas intenciones, pero su cara

des de sus buenas intenciones, pero su cara de disgusto dejaba entrever el miedo á sus partidarios. Se dedica ahora á reconstruir las fuertes posiciones de Biaknabató en las cuales buscó un refugió casi inexpugnable durante la última insurrección, y que los españoles destruyeron después de la paci-

· El congreso de Malolos celebra sesiones todos los días Es inexacto que el congreso votase ayer una proposición—termina el cablegrama,—en favor de la anexión, porque ayer no hubo sesión.»

Los refuerzos americanos.

Telegrafían de los Estados Unidos al Ti-mes de Londres, que los cruceros Oregón y lowa saldrán el jueves del puerto de Nue-

va York, llegando á Manila el 4 de enero

En esa fecha, la escuadra yankee, que seguirá en importancia á la inglesa, ocupará

el segundo lugar en las aguas asiáticas. No se oculta á los políticos americanos, No se oculta á los políticos americanos, que el hecho de enviar refuerzos militares y navales al archipiélago filipino, pudiese ser interpretado con intención de obligar á España á que acepte las condiciones de los comisionados de París, ó la actitud de Alemania en estos últimos tiempos. También se ha dicho que el envio de estos refuerzos se podía considerar como una violación del armisticio convenido en el protocolo.

Los dos buques—afirma el corresponsal—irán á Honolulú, posesión de los Estados Unidos; pero los 5.000 hombres saldrán para Manila.

ra Manila.

El general Miles ha explicado estas ór-denes diciendo que no se prohibiría á Es-paña el envío de tropas á Manila, con in-tención de proteger los intereses españoles mientras llega á un acuerdo la comisión de Paris.

Algunos aseguran que esta determinación ha sido tomada obedeciendo á un plan para establecer guarniciones americanas en los nuevos territorios.

No obstante-termina el despacho, esta orden es muy comentada, considerándose el procedimiento muy discutible, el cual pudiera quedar sin efecto, à menos que va yan las tropas americanas con el consentimiento del gobierno español.

Telegrama de Fabra.

Nueva York 23.

Los periódicos jingos parecen empeñados en llevar á cabo una campaña encaminada á infundir recelos y descoufianzas respecto

Cuando los telegramas de Madrid dan cuenta de las disposiciones del gobierno español, de llevar cuanto antes á cabo el abandono de Cuba y Puerto Rico, The Sun publica esta mañana un supuesto despacho de la Habana, diciendo que el Sr. Sagasta recomienda al ministro de Hacienda cubano (sic), que procure retrasar en lo posible la evacuación y conservar el poder para recaudar así los mayores impuestos posibles, y esperar que la comisión de París termine

El desconocimiento absoluto de las cosas de España ó la mala fe que demuestra la prensa jingoista merecen llamar sériamen-te la atención, á fin de contrarrestar la campaña que se trata de hacer aqui contra los intereses españoles.

La comisión de París.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 23, 7'40 m.

Un despacho de San Francisco de California anuncia que han llegade alli, de paso para Washington y Pa ris, dos enviados de Aguinaldo que traen el encargo de exponer al gobierno americano y á los delegados para el tratado de paz las aspiraciones de los rebeldes filipinos.

Azor.

Espectáculos para el dia 24

ZARZUELA.-8 3[4.-(Inauguración.) -La magia negra (estreno).—La viejecita.
-El señor Joaquin.—La buena sombra.
APOLO.—8 3[4.—El santo de la Isidra.
-El beso de la duquesa (estreno).—Las

bravias.—Pepe Gallardo.

ROMEA. — 8 1/2. — (Inauguración.) —

ROMEA. — 8 1/2. — (Inauguración.) —
Blanca ó negra. — Los camarones. — La tonta de capirote. — La chiquita de Nájera.

FARISH. — 4 1/2 y 9. — Función monstruo y extraordinaria á beneficio del Wargraph, el cual exhibirá más de 80 vistas diferentes. Además tomarán parte los artistas
más aplaudidos de la compañía. — Por la noche, penúltima representación de la presente temporada, con un programa grandioso
y el sensacional Wargraph.

COLON. — 9. — (Reapertura.) — Compañía
aerobática, cómica. — Exposición de preciosas vistas de actualidad por el aparato
Biograhe Lumier.

Biograhe Lumier,

155

Butaca con entrada, 1,50. Entrada general, 50 céntimos.

154 tada contra el señor...

divorcio?—exclamó Mariana asombrada. cho tan extraordinario.

ella era la que había entablado la accion de divorcio.

La señora había sorprendido á su marido en flagrante delito de adulterio con una damisela de la localidad. Al dia siguiente se había retirado á París á

sellado. Mariana comprendia cada vez menos. -¿Qué comedia están representando?—se

Preguntaba?

La instancia de divorcio.

Hacía dos meses que la situacion había empeorado terriblemente para Fernanda.

Una melancolía negra la combatía constantemente. Presagiaba un desenlace próximo para sus sufrimientos.

perder el amor de su marido lo habia perdido

ciamiento de su felicidad.

Pero antes de morir sabía que tenía una mision que cumplir.

usterio de Cultura

por el porvenir de Solange.

menos que él le dirigiera la palabra. Habian llegado á ser extraños el uno para el otro, conforme al deseo expresado por Leon-

lidad inexorable que la perseguia, sin dejarla respirar desde algún tiempo antes.

Le compadecia al verle reducido, por la extincion de sus facultades, á ser víctima de sus calumniadores. Si la cabeza de Leoncio hubiera estado tan

Fernanda comprendia perfectamente que debia sufrir de un modo horrible al tratarla con aquella dureza, y le perdonaba todos sus

intimidad desapareceria entre ellos.

ciara aquella palabra de divorcio que tanto le aterraba. Mientras que fuera legalmente su mujer, no

da vez le dominaba más. Se separaría de ella y volvería con los brazos abiertos á su mujer. priches hubiera sido no solo inútil, si no pe-

fuerzo sobre sí misma, se resolvió á tener una conversación con Leoncio, á riesgo de afrontar su cólera.

Sin embargo, un dia haciendo un gran es-

LA VENGANZA DE REGINA

-Quiero hablarte de Solange. -Ya está en edad de casarse. Educada en la idea de ser la mujer de Mau-

ricio Lantard, le ama, y vengo á pedirte tu Envió á su doncella á suplicar á su marido consentimiento para esa unión.

nes se adoran?

Leoncio frunció el entrecejo. -Ese matrimonio no se hará-contestó. -¿Por qué razón, puesto que los dos jóve-

sobrino de mi venerado comandante, á la hija de una mujer como tú. -No tienes el derecho de condenar á tu hija á la desesperación. Que tú me supongas culpable ó no, ella no es responsable de nada lla

-Porque no me conviene dar por esposa al

pobre niña! -Bajo este punto de vista, tengo ideas muy particulares. Creo firmemente en el atavismo en este caso. De tal madre, tal hija. No quiero que cause la desgracia de un hombre honrado. como tú has sido causa de la mía.

-¡Leoncio, estás loco! -Ten mucho cuidado con lo que dicescontestó él secamente.-No te concedo el derecho de discutir conmigo, sobre todo en los términos en que lo haces.

Se expresaba con un tono agresivo que no admitía réplica. Por un momento, Fernanda pensó que se-

ría imposible convencerle. -¡El desgraciado!-pensaba,-no habla él, sino su locura... ¡No encontraré medio de convencerle!... Y mi pobre Solange, la hija de mi alma, que no tiene culpa ninguna, tendrá que pagar las consecuencias... ¡Oh! ¡esto es horro-

La desgraciada mujer, ante la cruel obstiroso! nación que su marido demostraba, había adop-Sin embargo, su cariño maternal la ordenó

-¿De manera-dijo desesperada,-que nada podrá decidirte á que des tu consentimiento para ese matrimonio?

antes de responder. Una extraña sonrisa se dibujó en sus labios y con entonación singular, contestó esta sola palabra:

minado! -No te apresures tanto à alegrarte ni à darme las gracias,-prosiguió en el mismo tono extraño.

que hiciera un nuevo esfuerzo.

Leoncio permaneció silencioso un momento

-Quizás. Fernanda lanzó un grito de alegría. -¡Por fin!... ¿Consientes?... ¡Dios te ha ilu-

El la contempló y tuvo lástima de su de--Déjame manifestarte mi agradecimiento. Al consentir en el matrimonio de mi hija con el hombre que ama, me proporcionas una feli-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

de conseguir nada... La señora está muy irri- | exhalarle se encontrara exenta de inquietudes

-¿Cómo es eso? ¿La señora es la que pide el

No podía comprender cómo sucedía un he-Sin embargo, le ocurride entre Fernanda y su marido era una de las cosas más naturales. Fernanda continuaba adorando á su marido á pesar de todo lo ocurrido, y sin embargo,

¿Qué significaba aquel misterio? Mariana preguntó al criado, que se prestó muy gustoso á informarla, al menos en lo que de él dependia

casa de una amiga, y desde allí había lanzado inmediatamente su primer disparo de papel

Al hablarle de divorcio, Leoncio le habia dado un golpe, del que la infeliz no se habia podido reponer.

Aquel desenlace era la muerte, causada por exceso de amargura y de desesperacion. dPara qué vivir, en efecto, puesto que al

cerrado ante ella. Su energia le abandonaba en aquel desqui-Poco á poco comprendia que sus fuerzas desaparecian.

Ahora el horizonte estaba completamente

Era preciso, ante todo, asegurar la felicidad le su hija. Su ultimo suspiro sería menos triste si al

Leoncio y no sostenía con él más que las rela ciones indispensables cuando no se encontra Cuando por rara casualidad no tenían testi-

cio de una manera despreciativa y cruel. Sin embargo, en su angélica bondad Fernanda no acusaba á su marido, sino á la fata-

desprecios. Puesto que la suerte aciaga lo exigia, toda Evitaría exasperarle con una nueva tentativa de reconciliacion ó ensayo, que juzgaba completamente inútil, para que no pronun-

se debia perder por completo la esperanza. Si la razón le volvía, sería otra vez como antes, fuerte, justo, generoso y amante.

En su infinita angustia habia obedecido paz de moverse.

gos que les vigilasen, no le hablaba nunca, á

El sentimiento que Leoncio le inspiraba era el de una profunda piedad.

completa como antes, y su inteligencia tan clara y penetrante, hubiera sido el primero en acudir á su defensa contra todos; pero, como habia manifestado el doctor Berard, el desgraciado se veía acometido por una idea fija que nada podria vencer, ni súplicas, ni protestas, ni aun el recuerdo del amor y la felicidad pa-

Dejaría de ser el juguete de Regina, que ca-Hasta entonces, toda resistencia á sus ca-

Estando desde algún tiempo excesivamente

delicada para poder bajar al comedor, comia en su habitación, donde permanecía la mayor parte del dia, tendida en una silla larga, inca-

que subiera á verla. El se limitó á contestarle que le era imposible acudir por aquel dia, y que ya le avisaría el dia que pudiera hacerlo. Fernanda no le vió ni al dia siguiente ni

extraordinariamente, sin sorprenderla, porque estaba acostumbrada á todas las durezas. En cualquier otra circunstancia no hubiera insistido. Pero se trataba de su hija. Triunfó del sentimiento de orgullo que le

aconsejaba que se abstuviera de toda nueva

tentativa, y escribió las siguientes líneas que

Aquella conducta inexorable la mortificó

«Tengo que hablarte de cosas graves. Haz el favor de venir, te lo suplico.» Leoncio abrió el sobre y despues de leer, dijo friamente á la doncella que aguardaba:

-La contestación, que la señora me ha di-

-Diga usted á la señora que no hay contestación,—dijo muy nervioso. Una media hora después, cuando él se había retirado á su habitación con objeto de dormir su siesta diaria, la puerta se abrió y apareció Fernanda, que avanzaba pálida, desfallecida, sin poder apenas sostenerse.

tado la determinación de acercarse á él. Había hecho para esto un esfuerzo sobrehumano, porque sus débiles piernas se negaban á conducirla. -¿Quién te ha permitido venir á buscarme

hasta aquí? -- preguntó Leoncio con cólera.

-Preciso ha sido que yo venga à buscarte,

ya que tú te niegas obstinadamente á ir á ver-

me-contestó Fernanda con dolorosa y amar-

ga sonrisa.—Tengo necesidad de hablarte, de... Leoncio se levantó. -Sea-dijo.-Puesto que te empeñas, seré yo el que me marcharé. -¡Quédate, por humanidad!-supicó Fer-

bilidad. -¿Qué tienes que decirme?-preguntó, volviéndose á sentar.

BOLETIN

renta Horas en las monjas quia del Santo. de Góngera, donde se celo brará solemne fiesta á Nues-tra Señora de las Mercedes, sas Bernardas del Cister siendo orador por la maña-(vulgo Vallecas) y la noble asistidos en las de esta cana el P. Francisco Hidalgo; è ilustre congregación de pital 112 accidentes: 61 le-por la tarde continuará la la Virgen Santísima de los ves, 38 graves y 13 de pro-novena, predicando el señor Peligros, celebran una so-nóstico reservado.

En San Pascual, Escla- de su monastario, dedicada Enterramientos. vas, Reparadoras y Carbo- á tan soberana reina.

paña y el Sr. Quesada. ta y real presencia autoriza Gobierno Militar. En las monjas Fernandas estos cultos. Cuatro Caminos) id., id., el Todas las tardes, à las P. Mindeza, y por la tarde cuatro y media se manifes-

solemne setena à la Virgen ros, D. Samuel Nieras, don González.

de los Dolores, predicando Jeronimo Amat y el último Visita de Hospitai: Lusipor la mañana en la misa el día de la novena hará el patania, primer capitán.

Sr. Biscos y por la tarde el negírico D. Eduardo Mar-Reconocimiento de prodio, garantizado, Olid, 12, bajo. P. Luis Fernandez.

La misa y oficio son de

Nuestra Señora de las Mer-Visita de la corte de corro, calle de Garcilaso Quejas del vecindario.

Maria. - Nuestra Señora (Chamberi), á las cinco de de las Mercedes en Alarcón, la tarde, habrá exposición Hay frente à la iglesia San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis.

San Millán y San Luis. ción Nacional por la unidad

católica estañola cetebra sapitulo el dia 25, à las cinta de Nuestra pública, y varios vecinos p

Iglesia de San Fermin de que anunimente consagra à abuso termine. los Navarros.—El día 26 dará comienzo á una solemne mio de cordoneros y gorrenovena dedicada al seráfico ros el día 25 de setiembre patriarca San Francisco de de 1898.

Dina de gue anumimente consagra a abuso termino.

Y ya que de quejas nos ocupamos, también fuera conveniente que la autoripatriarca San Francisco de de 1898.

El incalificable de quejas nos ocupamos, también fuera conveniente que la autoridad corrija el incalificable carrat, 94, cutresuelo. De 6 à 8.

Señoras, ade

suatro, se expondra Su Di-pina Majestad manificato, ha-una calle tan centrica como amplitud à su nueva industria, co-manditario con capital de 6 à 10000 ra retratos que vende-manditario con capital de 6 à 10000 ra retratos que vende-

la tarde, cantará la comuni- sima Virgen. dad, con los hermanos de Asistira una brillante or- Vacunación municipal la V. O. T. que asistan, so- questa dirigida por el repu-lemnes visperas del santo tado maestro D. Gregorio El Dr. Balaguer vacuna- sin costura. Fábrica y composi

fundador. El día 4, á las ocho de la mañana, misa de comunión;

à las diez, la solemne, con Cosme y San Damian, esta-directamente de la ternera, Squila magnifico cuarto.

panegírico del Santo, que blecida en la iglesia parro-de ceho á nueve de la ma-predicará el padre Filiberto Quial de Nuestra Señora del Díaz, de la orden de Santo

Teligioso del día 24

Santos del día 24 de la orden de Santo Domingo.

Por la tarde, después de santos patronos el día 27 de setiembre. — Nuestra Señora de las Mercedes; San Gerardo, obispo y mártir; San Dalmacio, contesor; San Virso, diácono, y San Rústiso obispo.

Sol sale à las 5'49; se pone i las 5'55.

Díaz, de la orden de Santo Domingo.

Por la tarde, después de santos patronos el día 27 de setiembre, à las diez de su mañana. Predicará el doctor D. Eduardo Martínez Balsalobre, cura párroco de Mazarrón (Murcia). Diriginarios de la capilla el señor don Alejandro Manzano.

Todas las misas que en el mismo día se celebren por los señores sacerdotes ads
BLANCO Y NEGRO

PUBLICA LO SIGUENTE

Este día habrá orquesta critos á la citada parroquia, Cultos para el dia 24 por la mañana y por la serán aplicadas por el eterno descanso de los herma-Se gana el jubileo de Cua- Se dará á adorar la reli- nos difuntos.

Casas de Socorro.

P. Mndeza, y por la tarde impieza la novena, siendo trador el Sr. Mira.

En San Ginés, por la tarde cuatro y media se manifestará á S. D. M., rezándose la estación al Santísimo Sacramento; después el santo rosario; seguirá el sermón, que predicará todas las tarcedes, predicando el Sr. Cades, predicando el Sr. Cades, predicando el Sr. Cades el M. R. P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús; á continuación la novena, sentinadose los gozos, el Santo Dios, reserva y salve.

En el Asilo de Ntra Señora de las Merceds habra solemne fiesta à su titular, siendo orador el Sr. Calebando o

pena.

Gómez, D. Jesús Esteban, do Salomón.

En los Servitas (plaza de D.Felix Bilbao, D. Antonio Imaginaria: Señor coro-San Nicolas), continua la Martín, D. Lópe Balleste- nel de Montesa, D. Ricardo va, Recoletos, Prado, à la Bolsa.

visiones: Maria Cristina. En las monjas de Santo Asistirá à estos cultos primer capitán. Domingo, id. la devoción de una gran orquesta bajo la Vigilancia para la prime-

los quince sábados del Ro-dirección de D. Francisco ra y segunda zona a las órdenes del señor jete de día: En el sancuario de Nues-primero de Canarias.

y bendición, terminando un solar, o cosa así, desti- y a domicilio. R. Colon, 8, tienda.

terias en contra de la hide Santa María, celebra con ción de la autoridad compe- CEDEN ELEGANTE HABITACION toda solemnidad la fiesta tente, á fin de que dicho San Jerónimo 34 d. : hay ascensor.

A las diez y media será la abuso que se viene come-Todas las tardes, á las misa solemne con Su Divi-

rá el día 24 à los pobres FUERTES S. Bernardo, 5, pl. de la casa de socorro del antes Montera, 20, Máquinas.

Le hermandad de San distrito de la Universidad, CACRAMENTO, 5, Pral., SE AL-

NOTAS ARTÍSTICAS NUBE DE VERANO Portada, M. Peña

EFEMÉRIDES PATRIÓTICAS Marcelino de Unceta EL VERANITO DEL MEMBRILLO

García y Ramos INFORMACIONES EL MOTIN DE VIGO

EL ASESINATO

DE LA EMPERATRIZ latos gráficos. OTROS ORIGINALES

EL PALACIO FRIO E. Pardo Bazán y Estevan EL GATO DEL MINISTERIO Eusebio Blasco y Xaudaró Recortes.... y verónicas Nueva sección

Condesa de San Luis Y EL FAMOSO

Pérdida DE LLAVERO CON Varias llaves y navajita, por Monte Esquinza, Géno-

FENDEN SEDAS DE LA CHINA. V Jesús del Valle, 34 y 36, 4.º, 2.º ALMONEDA URGENTE. - POR última vez, Flor Alta, 4, pral. tercer capitán de León y CECEDEN DOS HABITACIONES, Ocon ó sin. Palma, 22, entlo. DROGURA EN VENTA UTIL PAra sustituir fianza metálica.

Razón, Preciados, 28, notaria. La hermandad de la Ora-con un cantico à la Virgen. nado à producir ciertas ma- DARTICULAR SE CEDE MAGNI-

a y gozos del Santo. la misa se reservará, can- la convierten... en lo que no SE DESEA DONCELLA O SEÑO El día 8, á las cuatro de tándose la salve á la Santídebe decirse. Ora de compañía francesa. Plaza del Rey, 6, 1.º derecha.

cios reducidos.

OE COMPRAN ALHAJAS DE ORO Dy plata, piedras finas, platine y Thomas, Mayor, 30. galones .- Zarageza, 4.

EL EXCMO. SEÑOR

LOS III, CABALLERO DE LA ESPUELA DE ORO DE ROMA, EX CONCEJAL Y EX PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA M. H. VILLA

falleció el día 16 de setiembre de 1898

á las once y 35 minutos de la noche

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida viuda la Excma. Sra. Doña Carmen Vázquez: sus hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan à sus amigos le encomienden à Dios y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ginés, el sábado 24 del corriente, á las diez de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

MISAS: Se aplicarán también por el alma del finado: una diaria durante un año, en la iglesia de las Carboneras, á las once, que empezarán á decirse el día 25 del corriente; y todas las que se celebren: en San Ginés, el día 26 de este mes; en San Justo, el 27; en Santa María, el 28; en el Buen Consejo (San Isidro), el 29; v el día 3 de octubre próximo en la iglesia parroquial de Santiago.

Los Exemos, é Ilmes, Sres, Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

AGENCIA FUNERARIA DE BORDOY Y BARCENAS SANTIAGO, 11

LA PROVEEDORA Préstamos. — Comerciantes é industriales, módico interés, facil

LMONEDA .- MUCHOS Y DIStintos muebles; despachos, come deres, salones con cortinajes, gran-des espejos, cajas fondos, buenos jes, lavabos depósitos, mesa billar, altar, alfombras, cortinajes, sillas despacho y comedor. Leganitos, 37 despacho y comedor. Leganitos, 37 pesetas; media con 40, 3 pesetas. Farmacia de Pérez Ne-

NTERESANTE. - UNICA CASA gro, MADRID, Ruda, 14. fen Madrid con precios fijos y eco-nómicos para toda clase de entie- ALMONEDA Sillerías sala 100 ptas. Mesas cua-

rros. Gran Funeral, Carranza, dradas 15. Chineros, 70 ptas. Juegos Señoras, además de PASCUAL, forma les inserlos tamosos dijes pa- vibles Precios económicos. Compos

la estación y la corona iranciscana; seguirá el sermón,
predicado por padres de la
co de Mazarron (Murcia),
orden, la novena, Santo
Capellán de honor y prediDios, salmo Credidi, reserCador de S. M.; después de
Dios, salmo Credidi, reserCador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de
Capellán de honor y predicador de S. M.; después de Capellán de honor y predicador de S. M.; después de Capellán de honor y predicador de Mazarron (Murcia),
capellán de honor y predicador de Mazarron (Murcia),
capellán de honor y predicador de Mazarron duros. Dirigirse à D. José, calle de mos à 2'50, 3 y 3'50 TRAJES Y GABNS. BARATOS SOpesetas, presentamos Floristas SE NECESITAN oficialas y apren-INOLEUM, HULES PISO. CAR-bón 2, bajo. Depósito de fábrica. este mismo artículo: hay cochinos, tortugas, jorobados, trebol, ban-Todo su valor por alhajas y pape-letas del Monte de Piedad. deras y otros muchos que vendemos á pre-

cuartanas ó cotidianas se cu-Sétimo aniversario D. MANUEL MARTINEZ

iiFuera canas!! Restaurador higienico del cabello al color pri

Frasco 2 plas. Se remiten en correo por 3 plas. Farmacia de Garcera, Principe, 13, Madrid.

menta su desarrollo, puede rizarse y están probados sus efectos. Conserva el color aplicado una vez al mes-

SU ESPOSA DONA ELVIRA LUANCO de comeder.-Torres, 7, 1.º

PRESTAMOS

Principe, 6.

D. "ELVIRA MARTÍNEZ Y LUANCO fallecieron en el choque de trenes de Burgos en la noche del 23 al 24 de setiembre de 1891.

Las huerfanitas María y Carmen, su madre, hermanos, hermanos políticos y demás fa-Ruegan á sus amigos

descanso de sus almas.

los encomienden á Dios. Todas las misas que se ceebren el dia 24 del actual en la iglesia del Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno

XVIII ANIVERSARIO El Exemo, é limo, señor D JUAN DE RIBERA Y PIFERRER

aspector jubilado del cuerpo nales y Puertos, falleció el 24

de setiembre de 1880. B. I. P.

Todas las misas que se ceebren el dia 24 se setiembre en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Exema. Señora D.* Cristina Moreno y Villalva sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demas parientes, Suplican á sus amigos se

VIUDA DE TUERO falleció el dia 24 de setlembre de 1897 después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos D. Francisco, D. Enrique, D. José y D.ª María de los Dolores; nietos, hijos políticos do na Maríade las Nieves de Ojesto y Uhagón, D.ª Ele. na Olmeda y García y D. Aureliano Guerrero y Sarró, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al duneral de Nuestro Senor y se sirvan asistir arduneral de cabo de año, que ensufragio de su alma se hade celebrar en la iglesia parroquial de San Luis, el sábado 24 del actual, á las diez y media de como como anyo favor quedarán. su mañana, por cuyo favor quedarán eterna-

El duelo se despide en la iglesia.

El Exemo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santi-dad, los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Santiago y Valladolid, los Exemos. Sres. Arzobispos Santiago y Valladolid, los Exemos. Sres. Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcala, Obispos de Astorga, Cartagena, Ciudad-Rodrigo, Dora, Prior de las órdenes militares; Oviedo, Palencia, Salamanca, Sion y Zamora conceden respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencia bajo las discorses acostumbradas, en sufraçio del discorse acostumbradas, en sufraçio del discorse acostumbradas, en sufraçio del discorse acostumbradas. condiciones acostumbradas, en sufragio del alm de dicha señora

Colegio Clásico Español Local bigiénico para 1.º y 2.º enseñanza; especial para alumos de provincias y necesitados de desarrollo físico; con patio frondoso de Educación cristiano. 4.000 metros, gimnasio, fronton, etc. Educación cristiana, honorary módicos. Director, Phro. Doctor L. G.—SERRANO, 23.

mitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de esta mago (gastralgias), dispepsias, malas digestiones, ethe-himiento, desaparecen con su uso. Caja 5 pesetas Venta en todas las farmacias. Depósito en Madrid: San Har-cos, 6. Farmacia de Alcobilla.

COMPAÑÍA DE EXPLOTACIÓN

Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España. El día 29 de setiembre actual, á las diez de la mañana, tendra lerar en el muelle C. de la estacion de Delicias, la subasta de las mercancias etectos que, llevando más de un año en los almacenes de esta compenia, no han sido recogidos por sus duenos.

Los lotes estarán de manificato los días 26, 27 y 28, de diez de la manana á una de la tarde del indicado mes de setiembre.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL la COMPANÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, S, un TE NEGRO SUPERIOR, de finisimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CA-JITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas). La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negros, verde y mezcla, desde 4 pestas los 460 gramos, al peso y en cajitas de carton. De venta en los establecimientos de la Compañía

CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO, É ILMO, SEÑOR DON RAMON DE MICHELENA Y PADRES

CONDE DE MICHELENA falleció el día 24 de setiembre de 1894. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la ca-

😭 pilla del Cristo en la iglesia de San Ginés y el 27 en la misma parroquia, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sus hijos D. Dolores y D. Leopoklo, hija politica, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden à Dios.

153

Los Exemos. é Ilmos. Arzobispo Obispo de Madrid Alcali ;

Obispo de Sión tienen concedidas indulgencias en la forma aos

tinez Balsalobre.

156 the sufrir desde que has vuelto. Sin embargo, bien sabe Dios que he vertido muchas lá-

an poco dura. -Cualquiera que sea esa condición, la acep-

guirla, es preciso que desaparezca todo lazo de

teza-que no vivimos bastante separados?

-No lo estaremos completamente, en opinión mía, más que cuando estemos separados de hecho. Nuestra situacion respectiva es intolerable. No veo más que una manera de salir

Hacía ya un rato que Fernanda esperaba aquella palabra.

Casi estaba convencida de que su marido tenia razon. Era preferible concluir de una vez.

tantas amarguras como había tenido que sufrir en el último periodo de su vida. -¿De manera qua lo que tú me propones-

le preguntó-es sencillamente un trato? pondré ningún obstáculo al matrimonio de Solange con Mauricio. Si rehusas, mientras yo viva no llegará á realizarse ese matrimonio

-¿De manera que me arrojarás vergonzosamente de esta casa?- exclamó la desventurada esposa, con palabra vibrante de indignación. - ¿Tendré que soportar sin protesta una calificacion vergonzosa, cuyo lodo irá también á manchar á mi hija? ¿A ese precio quieres venderme su felicidad?

-¿Quién te ha hablado de semejante cosa?

cidad más grande que el dolor que me has he- , formalidades que hay que llenar para conseguirlo, y no tendrás más que hacer que seguir mis instrucciones. Cuando el juicio se haya reproporcionada que te pondrá al abrigo de toporque yo no otorgaré mi consentimiento más das las necesidades y te permitirá vivir donde te conviene.

con el que en los últimos tiempos sostenia una amistad bastante estrecha.

Se haría sorprender en la misma ciudad en flagrante delito de adulterio. El divorcio, suficientemente motivado, se obtendria de ese modo sin la menor dificultad.

seria dichosa. pojarse de aquel nombre que en su alma y su conciencia había llevado siempre con honor; no habiendo dejado de amar á su marido, no podía acostumbrarse á la idea de verle entregado á las caricias y á los cuidados de otra, sobre todo de aquella Regina, á la que despre-

actual. -¿De modo que me das tu palabra de consentir en el matrimonio de Solange?-dijo con

-Te lo prometo-contestó el gravemente. -En este caso, señor mio, puesto que no quieres ser mi esposo, concluyamos de una vez ... Acepto lo que usted me propone; pero, jen nombre del cielo, que ese juicio no dure mucho!... porque si los jueces no se dan prisa, antes dispondrá Dios de mi, ahorrándole á usted los remordimientos de una injusticia su

-Tengo la conciencia de que cumplo con mi deber al obrar de esta manera, y no tengo por ello remordimiento ninguno - contestó Leoncio. - ¿Desea usted que llame á su doncella para que la ayude á subir á su habitación?

Al entrar en su cuarto se arrodilló y dió rienda suelta á sus lágrimas.

la inocencia de Fernanda, ofreciéndola una reparación, á la que tenía perfecto derecho... Pero Mariana estaba desarmada. Si hablaba, Regina ejecutaría su amenaza.

y en su desesperación no sabía hasta dónde sería capaz de llegar. ¿Sería preciso que Jacobo se hundiera otra vez en la vergüenza y en la miseria, después

de haber confiado con tantos motivos en su

Se perdería la modesta colocación de su hijo,

No; olvidaría á Regina; se refugiaría en el trabajo. Su madre estaría siempre á su lado para consolarle; no desesperaba de triunfar. Quizá en el porvenir encontrará alguna

buena y honrada criatura que le ayudará consintiendo en ser la mujer de Jacobo. Se casaría con otra y el recuerdo de su funesta pasión por la brasileña, no sería para él

más que una horrible pesadilla. La rápida visión de aquella felicidad, que aún conceptuaba posible, cruzó por el espíritu

de Mariana prestándola valor. -¡Adiós!-dijo á Regina-no me volverá usted á ver. ¡Maldita sea!

Antes de dejar el hotel tuvo la idea de ver á Leoncio. Regina la había reducido al silencio.

el consuelo de abrazarle. Pidió á un ayuda de cámara que la anuncia-

ra á su dueño. -El señor ha salido-contestó lacónicamente el criado.

-¿Volverá pronto? -Me parece que no. Creo que ha ido al Pa-

-¿Para qué?

-Caramba, es un asunto bastante delicado. -Se trata de un proceso? Puede usted de cirmelo todo. ¿Acaso no me ha reconocido usted?

mente. Es usted la señora Brioux, antigua ama de gobierno de esta casa; y en efecto, ¿para qué ocultar à usted lo que todo el mundo sabrá esta noche? El señor está en Palacio para gestionar su instancia de divorcio. La señora también está alli. Hoy es cuando debe tener lugar la formalidad legal del ensayo de reconhaciendo conocer su refinada perfidia. La equi- ciliación de los dos esposos por el presidente. dad exicia que de este modo se hiciera brillar Pero me parece que ese señor presidente po ha

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

-Y probablemente verterás más todavía, que bajo una condición que quizas te parezca

to de antemano-exclamó Fernanda con deci--La vida, á la que me veo condenado contigo, me pesa mucho-prosiguió su marido,y deseo cambiarla todo lo más pronto posible. Necesito, ante todo mi libertad. Para conse-

unión entre nosotros. -¿Te parece-preguntó Fernanda con tris-

de ella. El divorcio.

Así es que pudo soportar el choque sin des-

Estaba ya excesivamente quebrantada con

-Eso es, efectivamente. Si le aceptas no

que tanto te interesa.

Acaso crees que no temo el escándalo tanto como tú, ó más que tú quizá? ¿Supenes que quiero ir publicando ante todo el mundo el espantoso ridiculo que has lanzado sobre mí? Mi pensamiento es completamente distinto. El divorcio podría ser pronunciado contra mí, á

suelto en tu favor, te señalaré una pensión

quieras, al lado de tu hija, por ejemplo, si eso En el mismo tono la explicó todo un plan que le había aconsejado el abogado Leroyault,

Fernanda no perdía nada con aquel arreglo, puesto que ya había llegado á convencerse de

que era inútil tratar de reconquistar á su ma-Al contrario, ganaría mucho, perque disfrutando de una existencia pacífica y más digna, tenía cl convencimiento de que su hija

Seguramente que le sería muy doloroso desciaba... pero todo era preferible á la situación

emoción.

prema.

Fernanda hizo un signo afirmativo.

-¡Dios mío!-decia entre sollozos, -; recibid este último sacrificio de vuestra sierval... Me instancia tuva. Me he informado de todas las I he resuelto á ello por la felicidad de una hija sirvan encomendarle à Dios.

LA VENGANZA DE REGINA

¿Qué argumento conservaba todavía de reserva? La ocasión no era propicia para escarceos más ó menos hábiles, sino para golpes rectos

dirigidos al corazón. -Mi pensamiento-dijo la madre de Jacobo-no seré yo quien le oculte, y voy à decirlo en pocas palabras. Creo que no hay nadie más que usted que sea capaz de publicar el secreto de mi hijo; no hay nadie más que usted que tenga interés en hacerlo, porque desposeido de su colocación, no podrá pensar en casarse con usted, y entonces cree usted que será bastante débil para librarla del compromiso

que tiene contraido y nada se opondrá á que usted realice su objeto... -¿Yo tengo un objeto? -Sí; un objeto que yo conozco y que tam-

bién conocen otras personas.

-¿Cuál? -El de hacer uso de la influencia que usted ejerce sobre Leoncio para llevarle hasta el divorcio, y ocupar usted el lugar de la señora de Mancelle.

Leoncio Garin de Mancelle, que es un héroe, al pobre empleado Roger Saulieu, que disimula mal al licenciado de presidio Jacobo Brioux?... -- Infame!--rugió Mariana.--Si mi hijo ha sido condenado, ¿no ha sido por culpa de usted? No la permitiré que insulte al que ha

perdido, y desde este momento no tengo etra

cosa que hacer que decirselo todo á Leoncio. -No le dirá usted nada-dijo la señorita de Terriaz.-¡Ah! me obliga usted á jugar el todo por el todo. Pues bien, sea... Declaro á usted terminantemente que nada ni nadie podrá obligarme á ser la muier de su hijo. Puede usted ir á contárselo todo á Leoncio; yo denunciaré á Jacobo á sus patrones. Me matará si quiere, pero yo no me casaré con él... y usted habrá causado su perdición, que será esta vez irremediable...

-¡Demonio!-murmuró Mariana con los dientes apretados. Estaba vencida.

efecto.

Seguramente hubiera sido una obra laudable denunciar á esta criatura infernal, mostrándola tal como era á los ojos de Leoncio y

-Y aunque si fuera-dijo Regina con audacia,-ino es razonable preferir al barón

regeneración?

Si no podía abrir los ojos á su pequeño, come aun le llamaba, por lo menos siempre tendris

lacio. —¿Al Palacio de Justicia? —Sí.

-Al contrario, la conozco á usted perfecta-La amenaza de Regina habia logrado su

2009 Ministerio de Cultura